

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN URBANISMO MENCIÓN
PLANIFICACIÓN URBANA CON ENFOQUE
AL CAMBIO CLIMÁTICO

Impactos de la ocupación informal de las áreas verdes
urbanas en el cantón La Concordia durante el marco
temporal del COVID 2019 (marzo 2020-septiembre 2021)

Trabajo Titulación

Diego Javier Zamora Sánchez

DIRECTOR:
Arq. Mgtr Javier González Comín

Quito – Ecuador
2022

Presentación

La presente investigación surge como motivación a partir de la evidencia diaria que se ha podido observar y recopilar desde el aspecto de la vida profesional ejerciendo la arquitectura como Planificador de Proyectos en la función pública, actividad que me ha dado la oportunidad de tener un acercamiento al fenómeno de la ocupación de las áreas verdes urbanas en el cantón La Concordia y que a su vez es un problema social que afrontan una gran mayoría de las urbes en el Ecuador, teniendo así connotaciones o mayores impactos ya sean de carácter socioeconómico o ambiental perjudicando de esta manera al desarrollo de los habitantes y de la ciudad misma. De igual forma a través de los productos resultantes de la investigación se busca comprender el crecimiento de este fenómeno en el periodo de confinamiento del COVID 2019 (marzo 2020-septiembre 2021), lo cual a primera instancia podría ser un factor predisponente que ha dejado en evidencia una serie de subproblemas relacionados con la pobreza, déficit de vivienda y la inversión al tema de mantenimiento que se les da a estos espacios urbanos en el cantón.

Dedicatoria

Este logro va dedicado a Dios por permitirme llegar hasta aquí, a mi familia por ser un pilar muy importante en este proceso educativo, mis padres; el sr Remigio Zamora y la sra. Ana Sánchez quienes creyeron y confiaron en mí. De manera especial a mi hermana la Dra. Ana Zamora y mi amor la Arquitecta Yiradel Saltos por brindarme su apoyo durante el proceso de postgrado, a mis colegas de trabajo, compañeros de curso y docentes que con sus palabras y tiempo me ayudaron, guiaron y se alegran por mí de poder haber cumplido esta meta, esto es para ustedes.

Agradecimiento

Al cumplir una nueva meta en mi vida quiero agradecer a Dios por darme salud y fuerzas para permitirme ser quien soy actualmente, a mi familia; Ana Sánchez mi madre, Remigio Zamora, mi padre y mi hermana Ana Zamora por todo su apoyo en este proceso, al GADMCLC con su departamento de Planificación quienes estuvieron prestos a facilitarme información en todo momento, a mi tutor Arq. Mgtr González Comín Javier, por su guía y su experiencia profesional y de forma especial a la Arq. Yiradel Saltos, por su amistad, apoyo y todo su cariño en este camino hacia el postgrad

Tabla de Contenidos

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
Problema	2
Pregunta de investigación	5
Hipótesis	6
Objetivos.....	6
CAPÍTULO I	8
Marco Teórico	8
1.1.- Aspectos legales relacionados a las áreas verdes	8
1.1.1.-Constitución de la República del Ecuador del año 2008	8
1.1.2.-Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	9
1.2.- Definición de las áreas verdes urbanas.....	10
1.3.- Importancia y beneficio de las áreas verdes urbanas.....	10
1.3.1- Beneficios ambientales	11
1.3.2- Beneficios sociales	11
1.4.- Las áreas verdes urbanas y la calidad de vida.....	11
1.5.- Los retos que enfrentan las áreas verdes urbanas.....	12
1.6.- Modelo de análisis	13
1.6.1.- Variables de análisis	13
1.6.2.- Dimensiones de análisis	14
1.7.- Metodología	15
1.7.1.-Investigación mixta	15
CAPÍTULO 2	16
Estudio de caso.....	16
2.1.- Delimitación de la zona de estudio	16

2.2.- Zonas y Sectores en el perímetro urbano	16
2.3- Antecedentes	17
2.4- Discusión temática	18
2.5.- Conclusión general de las áreas verdes urbanas en la cabecera cantonal del cantón La Concordia.	22
2.6.- Justificación	23
CAPÍTULO 3	24
3.1.- Dimensión analítica demográfica	24
3.1.1- Introducción	24
3.1.2.- Resultados e interpretación de indicador de censo de población en asentamientos informales	24
3.1.3.- Resultados e interpretación de indicador de edad	26
3.1.4.- Conclusiones parciales de la dimensión analítica demográfica	28
CAPÍTULO 4	29
4.1.- Dimensión de capacidad política administrativa	29
4.1.1- Introducción	29
4.1.2.- Resultados e interpretación de indicador de partida presupuestaria	29
4.1.3.- Resultados e interpretación correspondientes al indicador de competencias municipales.	31
4.1.4.- Conclusiones parciales de capacidad política administrativa.	34
CAPÍTULO 5	35
5.1.- Dimensión de impactos en el habitat	35
5.1.1- Introducción	35
5.1.2.- Resultados e interpretación del indicador de hacinamiento	35
5.1.3.- Resultados e interpretación del indicador de calidad de vivienda	38
5.1.4.- Conclusiones parciales de dimensión de impactos en el hábitat. ...	39
CAPÍTULO 6	40
6.1.- Dimensión de impactos en el territorio	40
6.1.1- Introducción	40

6.1.2.-Resultados e interpretación del indicador de pérdida de áreas verdes urbanas.....	40
6.1.3.- Resultados e interpretación del Indicador de patrón de ocupación espacial	41
6.1.4.- Conclusiones parciales de dimensión de impactos en el territorio.....	43
CONCLUSIONES.....	43
7.1.- Conclusiones generales	44
ANEXOS	47
8.1.-Anexo metodológico.....	47
8.2.-Investigación mixta.....	47
8.3.-Diseño de indicadores.....	48
8.3.1.-Dimensión de variable independiente 1: Demografía	49
8.3.2.-Dimensión de variable independiente 2: Capacidad Política administrativa.....	51
8.3.3.-Dimensión de variable dependiente 1: Impactos en el hábitat.....	54
8.3.4.-Dimensión de variable dependiente 2: Impactos en el territorio	57
8.4.- Anexo de Encuesta	59
8.4.1- Población y muestra de la encuesta	61
8.4.2- Tabulación de datos de la encuesta.....	61
8.4.3- Resultados de datos de la encuesta	65
8.5.- Anexo de Entrevista	65
LISTA DE REFERENCIAS	67

Lista de ilustraciones

Ilustración 1: Perímetro urbano del cantón La Concordia	16
Ilustración 2: Perímetro urbano del cantón La Concordia y división de zonas y sectores.....	17
Ilustración 3: Redefinición de áreas verdes para obtener índice verde urbano	20
Ilustración 4: Perímetro que contiene a la ZONA 01 con sus 6 sectores	20

Ilustración 5: Perímetro que contiene a la ZONA 02 con sus 11 sectores	21
Ilustración 6: Perímetro que contiene a la ZONA 03 con sus 3 sectores	21
Ilustración 7: Perímetro que contiene a la ZONA 04 con sus 2 sectores	22
Ilustración 8: Áreas verdes con informalidad	26
Ilustración 9: Flujograma de presupuesto	30
Ilustración 10: Matriz de disposición legal de la Constitución	31
Ilustración 11: Competencias y funciones referidas a las áreas verdes urbanas	32
Ilustración 12: Funcionamiento interno del Gad Municipal La Concordia	33
Ilustración 13: Comparación de Z01-S02	41
Ilustración 14: Comparación de Z01-S05	41
Ilustración 15: Comparación de Z02-S01	42
Ilustración 16: Comparación de Z02-S06	42
Ilustración 17: Comparación de Z03-S02	42
Ilustración 18: Comparación de Z04-S02	43
Ilustración 19: Estadística porcental de pregunta #1 de encuestas	61
Ilustración 20: Estadística porcental de pregunta #2 de encuestas	61
Ilustración 21: Estadística porcental de pregunta #3 de encuestas	62
Ilustración 22: Estadística porcental de pregunta #4 de encuestas	62
Ilustración 23: Estadística porcental de pregunta #5 de encuestas	63
Ilustración 24: Estadística porcental de pregunta #6 de encuestas	63
Ilustración 25: Estadística porcental de pregunta #8 de encuestas	64
Ilustración 26: Estadística porcental de pregunta #9 de encuestas	64
Ilustración 27: Estadística porcental de pregunta #10 de encuestas	65

Lista de tablas

Tabla 1 Modelo analítico	14
Tabla 2: Categorías incluidas como áreas verdes urbanas	19
Tabla 3: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes urbanas	22
Tabla 4: Censo en ZONA 01	25
Tabla 5: Censo en ZONA 02	25
Tabla 6: Censo en ZONA 03	25
Tabla 7: Censo en ZONA 04	25
Tabla 8: Grupos etarios en área verde de ZONA 01-SECTOR05	26

Tabla 9: Grupos etarios en área verde de ZONA 01-SECTOR02.....	27
Tabla 10: Grupos etarios en área verde de ZONA 02-SECTOR01.....	27
Tabla 11: Grupos etarios en área verde de ZONA 02-SECTOR06.....	27
Tabla 12: Grupos etarios en área verde de ZONA 03-SECTOR02.....	27
Tabla 13: Grupos etarios en área verde de ZONA 04-SECTOR02.....	27
Tabla 14: Cuadro de resumen general de grupos etarios	28
Tabla 15: Diagnostico de hacinamiento en Z01	36
Tabla 16: Diagnostico de hacinamiento en Z02	36
Tabla 17: Diagnostico de hacinamiento en Z03	37
Tabla 18: Diagnostico de hacinamiento en Z04	37
Tabla 19: Tipología de vivienda tipo #1	38
Tabla 20: Tipología de vivienda tipo #2	38
Tabla 21: Tipología de vivienda tipo #3	38
Tabla 22: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes perdidas	40
Tabla 23: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes perdidas	47
Tabla 24: Pregunta #1 de la encuesta	61
Tabla 25: Pregunta #2 de la encuesta	61
Tabla 26: Pregunta #3 de la encuesta	62
Tabla 27: Pregunta #4 de la encuesta	62
Tabla 28: Pregunta #5 de la encuesta	62
Tabla 29: Pregunta #6 de la encuesta	63
Tabla 30: Pregunta #7 de la encuesta	63
Tabla 31: Pregunta #8 de la encuesta	64
Tabla 32: Pregunta #9 de la encuesta	64
Tabla 33: Pregunta #10 de la encuesta	64

RESUMEN

En la actualidad las grandes ciudades se enfrentan al déficit de áreas verdes urbanas. Esta situación se acentúa con más fuerza en urbes pequeñas en donde la poca cantidad de áreas verdes son ocupadas con asentamientos informales por parte de los ciudadanos para actividades en su mayoría residenciales, lo cual obstaculiza la posibilidad y necesidad de darles un uso correcto cuyo fin sea el bienestar común.

Esta realidad no es ajena al Cantón La Concordia y ha quedado expuesta a un mayor grado en el lapso de inicio del COVID -19¹ hasta la actualidad. Sin embargo, a pesar de que esta situación tiene a la pandemia como un impulso detonante, es de suma importancia abordar de una manera más específica las razones y los factores predisponentes que llevan a los habitantes de la ciudad a “invadir” espacios que podrían ser usados para proyectos que generen un desarrollo colectivo de la ciudad.

Además, se expondrán los impactos ambientales, sociales, políticos, económicos y urbanos-arquitectónicos que este fenómeno causa en el territorio y en sus ocupantes, todo esto a través de un diagnóstico que permita evaluar, comprender y explicar la lógica de la ocupación de las áreas verdes, de esta forma se podrá determinar las problemáticas de fondo que han generado esta situación y a su vez servirá como un punto de partida para explorar las bases metodológicas que den como resultado soluciones técnicas y viables teniendo como ejes de investigación la recuperación de las áreas o zonas verdes del casco urbano, la importancia de un uso adecuado, su relación con la calidad de vida y el bienestar común de toda la ciudadanía.

Palabras clave:

Áreas verdes urbanas - calidad de vida - covid-19 - factores predisponente impactos en la ciudadanía y territorio- recuperación de las áreas verdes.

¹ Enfermedad respiratoria muy contagiosa causada por el virus SARS-CoV-2.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se busca dar explicación a un fenómeno que se ha venido dando en un menor grado antes y durante la vida municipal descentralizada del cantón La Concordia, pero que a partir del surgimiento del COVID-19 se pudo evidenciar un crecimiento exponencial de ciudadanos implantados en áreas verdes para ejecutar viviendas en las cuales puedan desarrollar su vida. Es decir, se busca entender la lógica de esta situación que acontece actualmente en la ciudad y que claramente se lo hace sin ningún sustento legal, además de que genera impactos negativos en el territorio.

Debido a esto, el presente documento de investigación se lo ha dividido en varios puntos y capítulos, los cuales están ordenados de una manera que sean de fácil entendimiento para el lector. El primer punto corresponde a la generación del problema y la forma de cómo se lo aborda para seguir con el planteamiento del mismo en el cual se expliquen antecedentes generales que funcionan para definir a la problemática de una forma más concreta y así determinar los impactos causados por el fenómeno, a partir de aquí se plantea la pregunta de investigación, la hipótesis y los objetivos, siguiendo un orden avanzamos con un primer capítulo referido al marco teórico el cual tiene la finalidad de exponer conceptos, proposiciones y las diferentes teorías para relacionarlas entre sí y crear una discusión teórica fundamentada y apegada de una forma sustantiva al tema en concreto.

El capítulo dos expone el estudio del caso, aquí se contextualiza y delimita el territorio, además de que se justifica la motivación de la investigación. Los capítulos 3-4-5 y 6 abordan las dimensiones con sus indicadores sustentadas con la investigación empírica del fenómeno, teniendo así una conclusión por cada capítulo expuesto y diferenciándose del capítulo final de conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Problema

Las zonas o espacios verdes urbanas dentro de una urbe son muy importantes debido a que aportan a lo que conocemos como calidad de vida, además de

que: “facilitan la recreación, el esparcimiento y la integración social; además disminuye el impacto producido por niveles altos de densidad y edificación, produce efectos que ayudan a la reducción del ruido, enriquecimiento de la biodiversidad y la protección del suelo” (INEC, sf).

Sin duda alguna el correcto manejo de los espacios verdes urbanos trae consigo beneficios que generan un gran bienestar en la población, lo cual puede lograrse a través de una adecuada planeación, la activa participación comunitaria, las buenas gestiones administrativas y las inversiones del sector privado para la generación de proyectos. Sin embargo, las ciudades grandes y de forma más específica las pequeñas tienen varios retos con respecto al mantenimiento de estos espacios lo cual es una competencia inherente de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, estos retos tienen que ver con la capacidad institucional para ejercer un control, la sostenibilidad financiera para generar proyectos autosustentables, el tráfico de tierras, el poco sentido de pertinencia de la ciudadanía que a la vez va de la mano con la débil inversión que se hace en estas zonas y la insuficiencia de las mismas que al no existir un debido control siguen disminuyendo al ser ocupadas por la ciudadanía que por lo general lo hacen para fines agrícolas cultivando especies de ciclo corto o en su gran mayoría para implantar viviendas sin ningún sustento técnico y mucho menos legal.

Por otro lado, la recomendación emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS)² “es que en cada territorio se debe contar con al menos 9 metros cuadrados de espacios verdes por habitante (9m²/hab). Ecuador no cumple con esos estándares, pues el IVU³ en el país es de 4,69 m²/hab” (Telegrafo, 2012).

Claramente las AVU⁴ son importantes para cualquier ciudad y sus habitantes, tanto así que incluso en la carta magna del Ecuador del año 2008 se toma como parte de los derechos de los ciudadanos la dotación o creación de áreas verdes para contribuir a mejorar la calidad y el desarrollo de sus vidas diarias.

² Organización Mundial de la Salud

³ IVU: Índice de verde urbano

⁴ AVU: Área verde urbana

A partir de aquí podemos establecer que la ocupación de las áreas verdes urbanas causa un impacto negativo para cualquier ciudad ya que además de ser insuficientes al ser ocupadas se reducen aún más, esto con respecto a la superficie y que a su vez repercute en el no cumplimiento de índice verde urbano ya mencionado anteriormente. Es claro que el uso que deben tener estas áreas es para temas de bienestar común que fomenten la salud, la cohesión social o actividades de esparcimiento en donde se involucre a toda la ciudadanía de una manera inclusiva sin ningún tipo de restricción ni barreras arquitectónicas. No obstante, el mayor problema que se da en estas áreas es que son usadas para un beneficio particular que tiene que ver con la implantación de viviendas improvisadas, precarias o incluso de materiales más resistentes como bloques y hormigón por parte de los mismos ciudadanos que se posesionan de una manera autoritaria, ya sea por desconocimiento, por la necesidad de tener un espacio donde habitar o por ser víctimas de ventas ilegales. A esta situación se suma la pandemia del Covid-19 la cual desencadenó una problemática socioeconómica y socioespacial con la pérdida de empleos y desalojos de arriendos, lo que su vez también deja en evidencia un déficit de vivienda en el cantón La Concordia y la poca capacidad administrativa de controlar y dar mantenimiento a las áreas verdes urbanas.

La problemática a investigar está enfocada al análisis del fenómeno de ocupación de las áreas verdes urbanas para la implantación de asentamientos informales por parte de la ciudadanía, y los impactos que esta actividad causa en el territorio y sus habitantes, todo esto enmarcado en la temporalidad del COVID -19, periodo en el que se analizará el incremento que se dio de esta actividad teniendo a la pandemia como un factor predisponente, teniendo así:

- Aumento de personas oportunistas que venden las áreas verdes urbanas.
- Débil gestión de las autoridades para ejercer el control y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, además del desarrollo de proyectos.
- Deterioro y reducción de las áreas verdes urbanas.
- Poco sentido de pertinencia de la ciudadanía hacia las áreas verdes urbanas.

- Inseguridad social y deterioro de la imagen urbana de los barrios donde se implantan los asentamientos informales en las áreas verdes
- Construcción de viviendas improvisadas sin sustento técnico.

Pregunta de investigación

Teniendo como sustento la problemática ya presentada y los subproblemas que se desencadenan a partir de la misma, se aborda la problemática a través de una pregunta que permita comprender el fenómeno y sus connotaciones que causan impactos en la urbe. De esta manera se formula la siguiente pregunta investigación:

¿De qué modo los efectos del periodo de confinamiento social del COVID-19, iniciado en el mes de marzo del año 2020 hasta el mes de septiembre del año 2021, se asocian espacialmente al incremento en la tasa de ocupación informal de las áreas verdes urbanas en el cantón La Concordia, y cuáles son los impactos que este fenómeno causa en el territorio y la ciudadanía?

De igual forma se generan subpreguntas a partir de la pregunta principal y que a su vez sirven de apoyo y fundamento para la presente investigación son las siguientes:

- ¿Existe una relación entre las áreas verdes urbanas y el impacto que tiene la calidad de vida de las personas?
- ¿El déficit de vivienda ha tenido un crecimiento exponencial influenciado por los impactos socioeconómicos del COVID -19?
- ¿Qué impactos genera en el territorio y la ciudadanía la ocupación de las AVU⁵ con asentamientos informales?
- ¿De qué manera los impactos del COVID-19 generaron un déficit en la capacidad de control y mantenimiento de las AVU del cantón por parte del GAD municipal?
- ¿Los asentamientos informales en las AVU son parte de una agudización de factores socioeconómicos que se incrementan a partir del confinamiento obligatorio a consecuencia del COVID -19?

⁵ AVU: ÁREAS VERDES URBANAS

- ¿Los asentamientos informales en áreas verdes urbanas contribuyen al desarrollo de viviendas improvisadas y no adecuadas para ser habitadas?

Hipótesis

La hipótesis a validar está referida a determinar si el confinamiento social del COVID-19 actuó como un elemento detonante de una serie de problemas socioeconómicos en un sector vulnerable de la población que se vio en la necesidad de implantarse en las áreas verdes urbanas del Cantón La Concordia, de esta manera se tiene la siguiente hipótesis:

El confinamiento social del COVID-19 se considera como un factor predisponente que evidenció la vulnerabilidad social de una parte de la población en el cantón La Concordia, la cual se vio en la necesidad de asentarse informalmente en las áreas verdes urbanas implantando viviendas sin ningún criterio técnico y sustento legal. Además de que limitó el control y mantenimiento de estos espacios por parte de la municipalidad causando efectos negativos en la ciudadanía y en el territorio.

Objetivos

La investigación tiene un objetivo general y varios específicos que se relacionan entre sí para direccionar el proceso investigativo, estos son:

Objetivo general

Realizar un análisis situacional de los asentamientos informales que se implantan en las áreas verdes urbanas del cantón La Concordia, las causas que generan este fenómeno y sus impactos en el territorio y sus habitantes.

Objetivos específicos

1.- Conocer y analizar teorías y conceptos relacionados con las dimensiones

que abarcan las AVU⁶.

2.- Diagnosticar la actualidad de las AVU que se implantan en el área urbana del cantón.

3.- Exponer los impactos en la ciudadanía y en el territorio que generan los asentamientos informales que se implantan en las AVU del cantón La Concordia.

4.- Determinar las condiciones de habitabilidad que presentan los asentamientos informales que se implantan en las AVU.

⁶ AVU: ÁREAS VERDES URBANAS

CAPÍTULO I

Marco Teórico

“Los parques, las zonas verdes o el arbolado son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con los enclaves naturales en la ciudad nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés. Por eso, la OMS considera que los espacios verdes urbanos son imprescindibles por los beneficios que aportan en el bienestar físico y emocional.” (Cerrillo, 2011).

A partir de lo mencionado el marco teórico de la actual investigación contempla los diferentes conceptos que permiten comprender todo el proceso del estudio, los temas a tratar se fundamentan desde un marco legal a gran escala como la Constitución de la República, del Ecuador hacia una menor como leyes que rigen a los municipios y que están referidas a las áreas verdes urbanas, se analiza la importancia de estos espacios y su relación con la calidad de vida y los impactos negativos que generan la falta de estos.

1.1.- Aspectos legales relacionados a las áreas verdes

La parte legal atribuida o relacionada de una forma directa a estos espacios urbanos en el contexto nacional y de la descentralización municipal referida a quien ejerce derechos y tiene competencias sobre ellas son las siguientes:

1.1.1.-Constitución de la República del Ecuador del año 2008

En este cuerpo legal y magno que rige al Ecuador se puede establecer varios artículos en donde se menciona a las áreas verdes urbanas, estos son: Art. 14, Art.375 lit.4 y Art. 415.

En el artículo 14 se menciona que la población tiene el derecho a vivir en un ambiente totalmente sano y con un equilibrio, esto desde el punto de vista ecológico, sustentable y que contribuya a la prevención del daño ambiental, entonces básicamente se declara un derecho el tener acceso a buen sistema ambiental lo que a su vez se refleja en las áreas verdes urbanas. Siguiendo

con el artículo 375 en su literal 4 se establece una base de apoyo para el anterior artículo debido a que el Estado delega a los niveles de gobierno la generación de garantías a tener un derecho a un hábitat y vivienda digna con espacios públicos y áreas verdes. Por último, el art 415 funciona como la estructura para que el gobierno central pase la posta de las competencias sobre las áreas verdes urbanas a los municipios quienes son los encargados de adoptar, mejorar y generar nuevas políticas que funcionen para desarrollar un ordenamiento territorial que contemple el correcto uso de suelo, el crecimiento urbano, el manejo de la flora, la fauna urbana y áreas verdes.

1.1.2.-Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Este cuerpo legal desglosa toda la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio estableciendo todas las funciones y competencias de los diferentes niveles de gobierno a los que se les garantiza la respectiva autonomía, de forma general el COOTAD es un instrumento para ejercer control del uso de suelo y garantizar el ordenamiento territorial. Los artículos relacionados o referidos a las áreas verdes urbanas son: Art. 416, Art 425, y el Art 55 lit b.

En los artículos del COOTAD ya establecidos en el párrafo anterior se caracteriza el tipo de bien y su dominio, esto en relación con las áreas verdes urbanas y otros elementos públicos, también se especifica la competencia de los gobiernos municipales con respecto a su conservación y el papel que estos espacios tienen para el desarrollo urbano y de los ciudadanos.

Haciendo una reflexión de los aspectos legales expuestos, podemos determinar que tanto la Constitución como el COOTAD dejan en claro la importancia de las áreas verdes urbanas, este último las caracteriza como un bien público, pero para fines de bienestar común, en cuanto al tema de control y regulación se le atribuye como función y competencia estrictamente al GAD municipal el cual mediante sus departamentos competentes y ordenanzas vigentes deberá ejercer; limpieza, mantenimiento y proyectos comunitarios que busquen la cohesión social y conservación ambiental con criterios urbanísticos e inclusivos.

1.2.- Definición de las áreas verdes urbanas

Las áreas verdes urbanas son aquellos espacios ubicados dentro una urbe o concentración urbana, de igual forma tenemos: “Un espacio verde urbano también es conocido como zona o área verde, que a su vez se encuentra delimitada y en la que hay vegetación, puede ser un bosque, un parque o un jardín, pero debe contener los aspectos ya mencionados (estar delimitado y tener vegetación)” (Cardona, 2018).

Otro concepto menciona que “las áreas verdes son espacios predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno o similares” (JM, 2009).

Básicamente ambos conceptos coinciden en que las áreas verdes urbanas corresponden a toda la superficie vegetada con características de uso público y funciones ecológicas, recreativas con altos valores paisajísticos que aporten a la búsqueda de una ciudad sostenible y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, estas áreas pueden variar de tamaños, tener diferentes especies vegetales, albergar varios ecosistemas y dar cobertura a diferentes sectores. Además, para que los espacios verdes urbanos mejoren los aspectos sociales, deben cumplir con criterios de accesibilidad universal, inclusión, ser abiertos al público y que impulsen a la interacción entre las actividades humanas y el medio ambiente.

1.3.- Importancia y beneficios de las áreas verdes urbanas

Estas superficies son importantes para el desarrollo urbano teniendo connotaciones ambientales, sociales, económicas, urbanísticas, entre otras:

“Las áreas verdes urbanas mejoran el aire, el agua y los recursos del suelo al absorber contaminantes del aire, incrementar las áreas de captación y almacenamiento de agua y estabilizar los suelos. Los bosques urbanos actúan como amortiguadores de la temperatura al dar sombra en el verano y detener el viento en el invierno, además de reducir la contaminación por ruido y los niveles de CO₂ y proporcionar

hábitat para la fauna silvestre. Los beneficios globales a la sociedad son significativos e incluyen la contribución que los árboles y la vegetación prestan a la salud mental y física de la población, la provisión de oportunidades de recreación, oportunidades educativas en el tema ambiental y el mejoramiento estético de un ambiente, que de otra manera estaría dominado por asfalto y concreto” (Sorensen et al., 1998, pag.8).

1.3.1- Beneficios ambientales

Estos beneficios se relacionan de manera directa con los aspectos de preservación del medio ambiente y la reducción que estos espacios, con sus elementos como árboles y vegetación en general, brindan ante agentes o contextos contaminantes como el ruido, el smog del aire o temas de mitigación de riesgos de inundaciones y deslaves. Las mejoras o beneficios se reflejan en: la calidad del aire, el clima, control de inundaciones y reducción de ruidos.

1.3.2- Beneficios sociales

Los beneficios sociales tienen que ver principalmente con el impacto que las áreas verdes tienen en la población al brindar espacios que den recreación y sensaciones de una salud percibida por estar cerca de la naturaleza o por los beneficios ambientales, de igual manera existe una mejora en el ámbito educativo cuando se impulsan huertos urbanos o jardines botánicos. Además, mientras las áreas verdes urbanas tengan un mantenimiento y cuidado adecuado se genera una contribución a la imagen urbana de la ciudad. En resumen, los principales beneficios se dan en la salud, recreación, educación y estética.

1.4.- Las áreas verdes urbanas y la calidad de vida

Por los múltiples beneficios que brindan las áreas verdes urbanas con respecto a cómo impactan y forman parte de la cotidianidad es que son producto del análisis en términos de la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, resulta importante determinar a que nos referimos con esta terminología.

Según Ardila (2003) “A pesar de este interés en la calidad de vida, es importante constatar que no existe una definición acertada de calidad de vida. Distintos autores utilizan diferentes definiciones implícitas, pero no las explicitan” (pág. 162). Luego de recopilar varios conceptos, se logra de cierta manera obtener uno nuevo al que lo llama como “una definición integradora” de tal manera que menciona lo siguiente:

“La definición que proponemos y que nos parece que integra todos los aspectos relevantes, es la siguiente: Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida”.
(Ardila, 2003, págs. 162-163)

Es evidente que los beneficios ambientales y la importancia de las áreas verdes urbanas coinciden en la mayoría con la definición de calidad de vida debido a que estos espacios también contribuyen a nuestra realización como personas y en cómo nos desenvolvemos en nuestro entorno.

Por lo mencionado es importante resaltar que “las ciudades que ofrecen calidad de vida no sólo han de tener buenos servicios, mobiliario urbano práctico y unos niveles de polución controlados, sino poner a disposición de los ciudadanos zonas verdes urbanas a través de políticas responsables con el medio ambiente” (Cardona, 2018).

1.5.- Los retos que enfrentan las áreas verdes urbanas

Sin duda los retos son innumerables, no obstante:

“El primer reto importante es lograr que los funcionarios municipales, y los sectores privado y público estimen los beneficios reales del manejo de las áreas verdes urbanas para tomar decisiones de inversión. Por otro lado, la inseguridad de la tenencia de la tierra, la iniquidad de participación entre los sexos y la legislación obsoleta son factores que afectan negativamente

en la planificación y ejecución de proyectos de manejo de áreas verdes. Finalmente, los planificadores enfrentan dificultades técnicas en el reverdecimiento de áreas que han sufrido degradación ambiental severa en el pasado” (Sorensen et al., 1998, pag.21)

De acuerdo a lo expuesto y haciendo una síntesis de los principales retos que afrontan las áreas verdes urbanas tenemos lo siguiente:

- Desafíos institucionales, es la capacidad administrativa de los municipios.
- Sostenibilidad financiera, tiene que ver con los recursos para estos espacios.
- Espacios verdes insuficientes por habitantes
- Tráfico de tierras, se refiere al aprovechamiento de terceros que venden y dan en posesión las áreas verdes urbanas sin ningún sustento legal.
- Débil participación local, es el sentido de pertinencia de la ciudadanía.

1.6.- Modelo de análisis

Para el desarrollo del estudio de la investigación el modelo de análisis está dado por la relación de dos tipos de variables. La independiente (VI)⁷ es la que varía o se controla para analizar los efectos que causa en la variable dependiente (VD)⁸. La dependiente es la que se investiga y que es medible a través de los indicadores planteados en el cuadro del modelo analítico.

1.6.1.- Variables de análisis

Para indagar la problemática planteada se utilizará una variable independiente y otra dependiente de tal manera que se tiene lo siguiente:

- Variable Independiente: Asentamientos informales en las áreas verdes.
- Variable dependiente: Impactos en la ciudadanía y el territorio.

La convergencia de las dos variables permitirá clarificar y responder la pregunta de investigación. Cada variable consta de indicadores que permitan medir los conceptos descritos en el marco teórico de la investigación.

⁷ VI: Variable Independiente

⁸ VD: Variable Dependiente

1.6.2.- Dimensiones de análisis

Las dimensiones sujetas al análisis para la presente investigación son las siguientes:

-Demografía: corresponde a la cantidad de personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas.

-Capacidad política administrativa: se refiere a los recursos económicos que son destinados para el mantenimiento de las áreas verdes urbanas, además de las competencias que tiene el municipio sobre ellas.

-Hábitat: se refiere a las condiciones de habitabilidad de los asentamientos informales.

-Territorio: corresponde a la pérdida de áreas verdes urbanas y el patrón que puedan seguir los asentamientos informales para su implantación.

Tabla 1 Modelo analítico

MODELO ANALÍTICO				
CONCEPTOS GENERALES	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
-ÁREAS VERDES URBANAS -CALIDAD DE VIDA -COVID 19 -COMPETENCIAS MUNICIPALES -IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS -SENTIDO DE PERTINENCIA -IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EN EL TERRITORIO	VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES	DEMOGRAFÍA	Censo de población en asentamientos informales.	Habitantes / superficie
			Edad	Grupos etarios
		CAPACIDAD POLÍTICA ADMINISTRATIVA	Partida presupuestaria	Presupuesto destinado a las áreas verdes
			Competencias municipales	Marco legal de intervención /capacidad
	VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.	IMPACTOS EN EL HÁBITAT	Hacinamiento	Personas / superficie de casa
			Calidad de la vivienda	Materialidad y funcionalidad/ servicios básicos
		IMPACTOS EN EL TERRITORIO	Perdida de áreas verdes urbanas	Superficie ocupada por asentamientos informales
			Patrón de ocupación espacial	Parámetros de análisis morfológicos.

Fuente: Elaboración propia

1.7.- Metodología

La metodología busca establecer un instrumento de análisis que permita responder la pregunta a investigar, esto se hace mediante la recopilación de datos utilizando diversas técnicas, que proporcionen datos cuantitativos y cualitativos, de los diferentes indicadores que ayudarán a medir las dimensiones con la finalidad de emitir conclusiones sobre los resultados de la investigación.

1.7.1.-Investigación mixta

El tipo de investigación seleccionado para el presente trabajo se relaciona de forma directa al marco analítico en el cual muestra la estructura de las respectivas variables, cada una con sus dimensiones que son medidas con los indicadores ya sean cualitativos o cuantitativos.

La metodología de la investigación mixta consiste poder en recopilar, analizar e integrar las metodologías cuantitativa y cualitativa. Este enfoque es elegido para poder tener una mejor comprensión del problema estudiar, lo cual no podría obtenerse con los dos métodos por separado (ver anexo metodológico).

CAPÍTULO 2

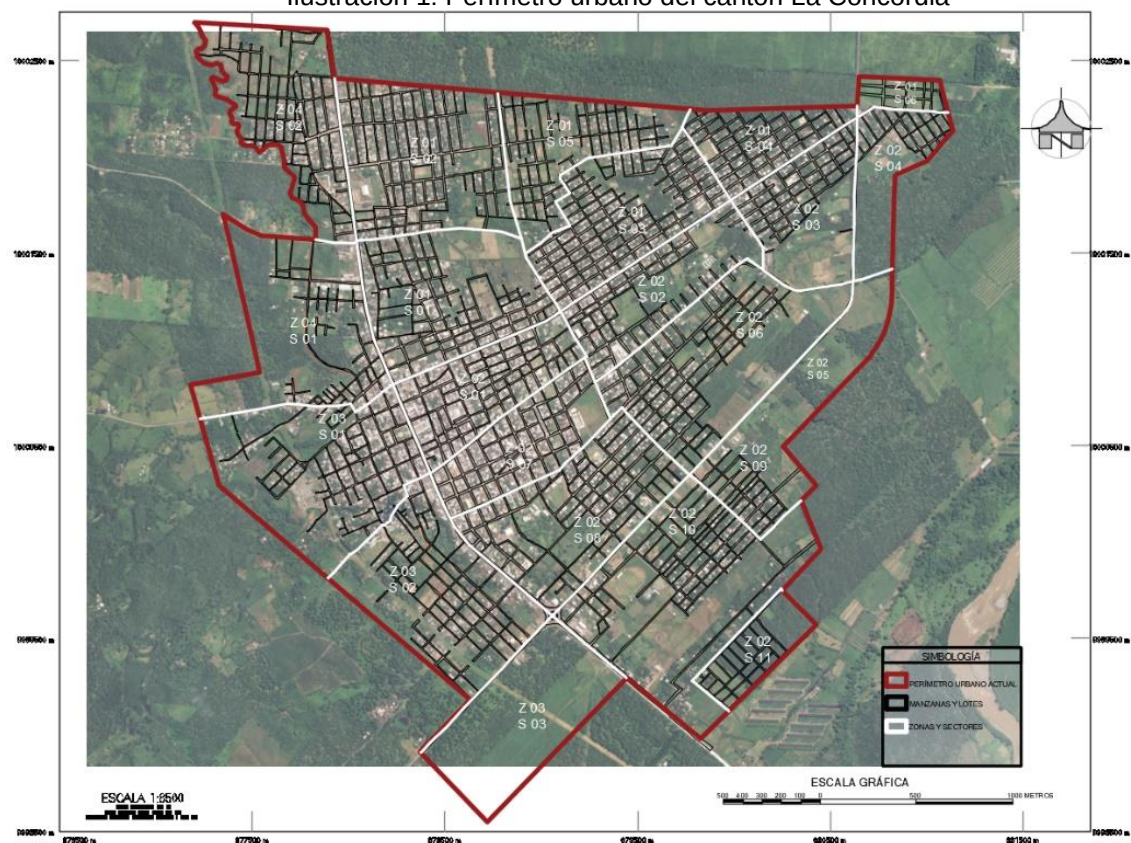
Estudio de caso

2.1.- Delimitación de la zona de estudio

El área de estudio del fenómeno relacionado con la ocupación informal de las AVU en el cantón La Concordia contempla un perímetro actual de 9.81 km² que equivalen a 982 hectáreas, superficie en la cual se encuentran distribuidas las áreas verdes urbanas.

La población urbana de la cabecera cantonal corresponde a 35.521 habitantes según el PDOT actualizado, por lo cual se puede obtener la densidad poblacional por hectárea teniendo así: 36.21 habitantes/ ha.

Ilustración 1: Perímetro urbano del cantón La Concordia



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia.

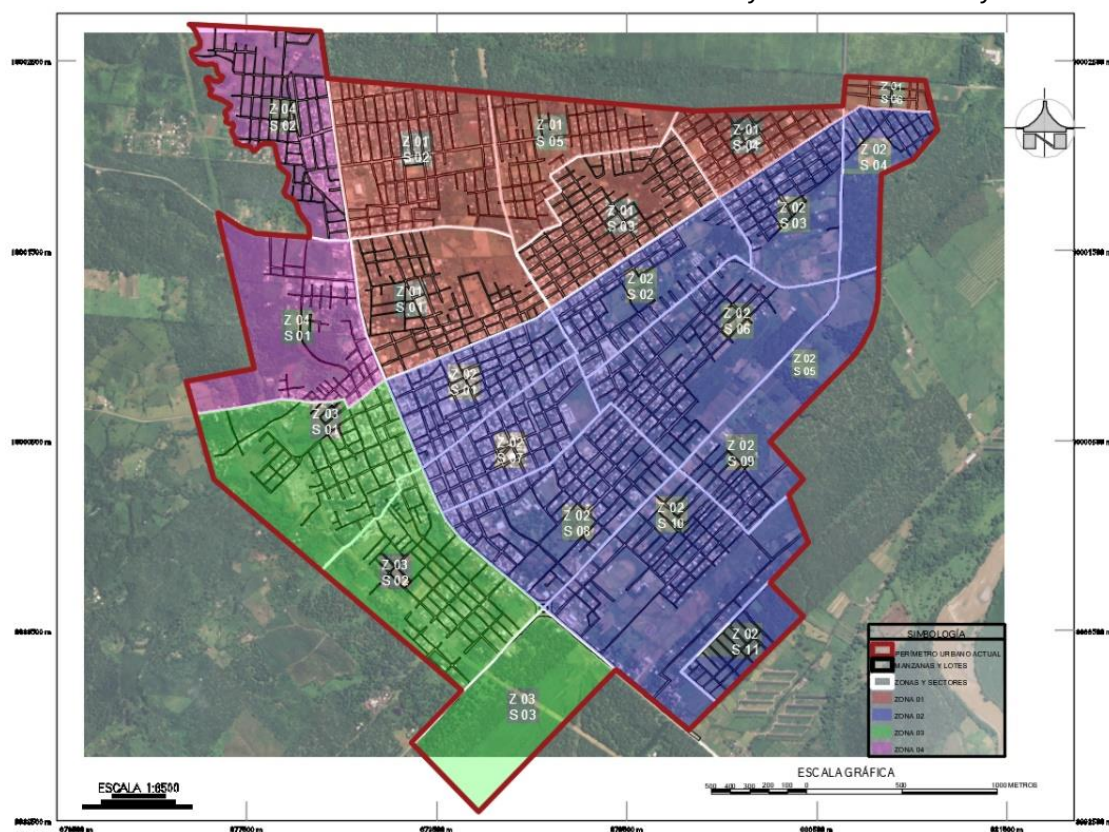
2.2.- Zonas y Sectores en el perímetro urbano

De acuerdo al PDOT⁹, las 982 hectáreas que delimitan a la zona de estudio se encuentran dividida por 4 ZONAS que a su vez contienen sectores teniendo

⁹ PDOT: Plan de desarrollo y ordenamiento territorial

así, por ejemplo; Z01S01 (zona 01/sector01) lo cual funciona para tener una mejor ubicación de barrios y elementos existentes o áreas verdes. En la figura N°2 se observa la distribución específica de cada ZONA Y SECTOR teniendo así lo siguiente:

Ilustración 2: Perímetro urbano del cantón La Concordia y división de zonas y sectores



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

El color rojo corresponde a la ZONA 01 que a su vez contiene 6 sectores, el color azul representa a la ZONA 02 que contiene 11 sectores, el color verde es la ZONA 03 y abarca 3 sectores, por último, el color magenta corresponde a la ZONA 04 conformada por 2 sectores. De igual forma existen polígonos sectoriales que sufren el fenómeno de la informalidad de viviendas por lo cual esos sectores son los que formarán la parte específica de la investigación y que a su vez funcionarán como ejes de estudio para obtener respuesta a las preguntas planteadas en el capítulo anterior.

2.3- Antecedentes

Las áreas verdes urbanas son un subsistema que forma parte de un todo

mayor llamado ciudad y que a su vez contiene superficies de suma importancia para los ciudadanos, “los parques, las zonas verdes o el arbolado son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con los enclaves naturales en la ciudad nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés. Por eso, la OMS considera que los espacios verdes urbanos son imprescindibles por los beneficios que aportan en el bienestar físico y emocional.” (Cerrillo, 2011).

En cuanto a la Concordia, es un cantón cuya vida autónoma descentralizada es relativamente joven teniendo solo 14 años de cantonización a partir de lo cual se puede establecer un antecedente con respecto a la ocupación de las áreas verdes urbanas del cantón, debido a que la ciudad pasó un gran tiempo como zona no delimitada lo cual implicó no tener una autoridad administrativa de peso para ejercer un control en el territorio. En cierta manera la ocupación de estos espacios con asentamientos informales en la zona urbana de La Concordia son el producto de un largo tiempo sin un cuerpo administrativo capacitado para su control y mantenimiento esto estableciendo un antecedente temporal del pasado, avanzando al presente, este fenómeno tiene que ver con la limitada capacidad administrativa sumada a un factor de carácter predisponente y de conocimiento mundial llamado COVID 19, el cual además de generar una pandemia que precedió a una gran pérdida de vidas humanas, trajo consigo consecuencias muy negativas para los grupos más vulnerables del cantón, esto desde el punto de vista socioeconómico y socioespacial perdiendo así sus empleos y afectando a la economía de una gran parte de ciudadanos que vieron como solución o escape ocupar las áreas verdes urbanas con viviendas informales sin ningún criterio técnico normativo ni legal, incluso viviendo en un estado de hacinamiento, esto con la finalidad de poder ahorrar un arriendo.

2.4- Discusión temática

Es notable que las áreas verdes urbanas son muy importantes para cualquier urbe y población, de no ser así la Constitución de la República del Ecuador no

mencionaría como un derecho de los ciudadanos ser dotados de áreas verdes para mejorar su calidad de vida y contribuir a su desarrollo social. Por lo mencionado, un mapeo actualizado de estos espacios es primordial para determinar la cantidad que padecen la ocupación informal, en la actualidad si bien las áreas verdes urbanas en el cantón La Concordia se encuentran definidas, estas no están actualizadas debido a que hay superficies en las cuales ya funcionan otros edificios municipales por lo cual no cumplen con las características de áreas verdes, esta situación impide obtener un valor del área que está siendo ocupada informalmente además de un índice de verde urbano. Con respecto a este tema hay que mencionar que el análisis del Índice Verde Urbano se llevó a cabo en el año 2010 por primera vez, esto se realizó a través de la cartografía censal, mientras que en el 2012 se lo hizo como un módulo ambiental implícito en el Censo de Información Ambiental Económica de los municipios.

Con base a lo expuesto se presente el siguiente cuadro en el cual se explican las categorías aplicadas en los dos levantamientos de información:

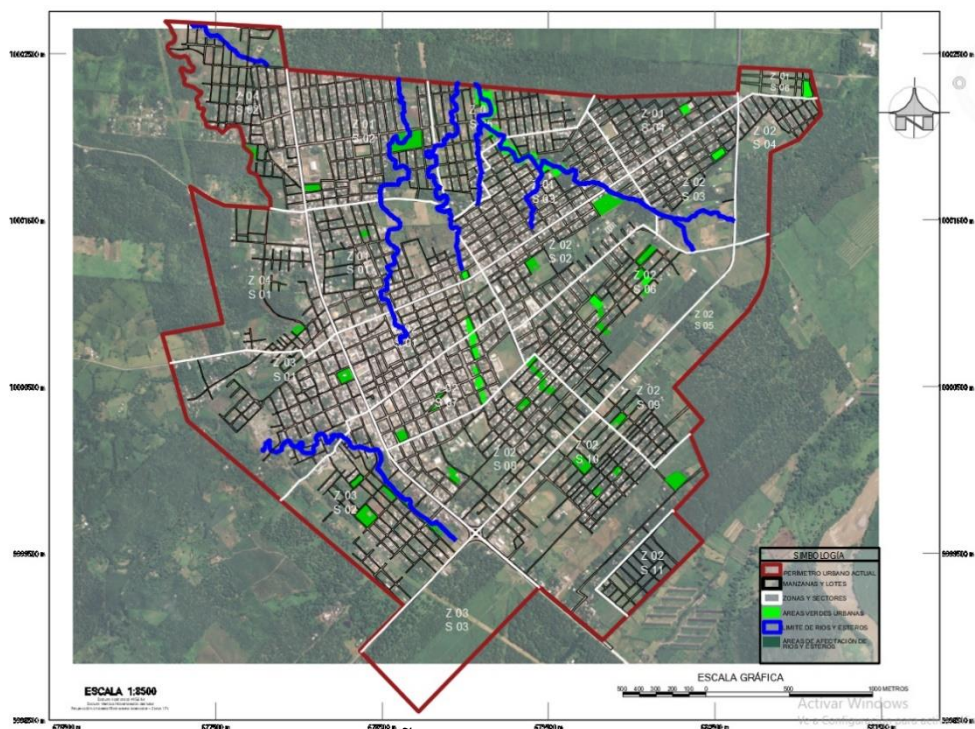
Tabla 2: Categorías incluidas como áreas verdes urbanas

Proceso	Tema	Categoría	Variable	Categorías IVU 2010	Categorías IVU 2012
Índice Verde Urbano	Calidad Ambiental referente a cantidad de áreas verdes en poblaciones urbanas del Ecuador	Áreas Verdes	Áreas Verdes Urbanas bajo administración municipal	*Parques* Plazas*	*Parques* *Plazas* *Jardines *Parterres *Riberas *Estadios *Canchas deportivas *Otras áreas verdes (cementeros, terrenos baldíos, etcétera).

Fuente: INEC 2012

La actualización de las áreas verdes urbanas de la zona de estudio se fundamenta en la investigación de campo y se complementa con la selección de las siguientes categorías; parques, plazas, canchas deportivas y terrenos baldíos municipales mismas que se usan con el criterio de áreas verdes funcionales con un potencial uso a favor de la ciudadanía con aspectos de recreación y esparcimiento por este motivo se excluye las áreas de afectación de los esteros debido a que estas zonas son propensas a posibles inundaciones y de alto riesgo para la ciudadanía.

Ilustración 3: Redefinición de áreas verdes para obtener índice verde urbano

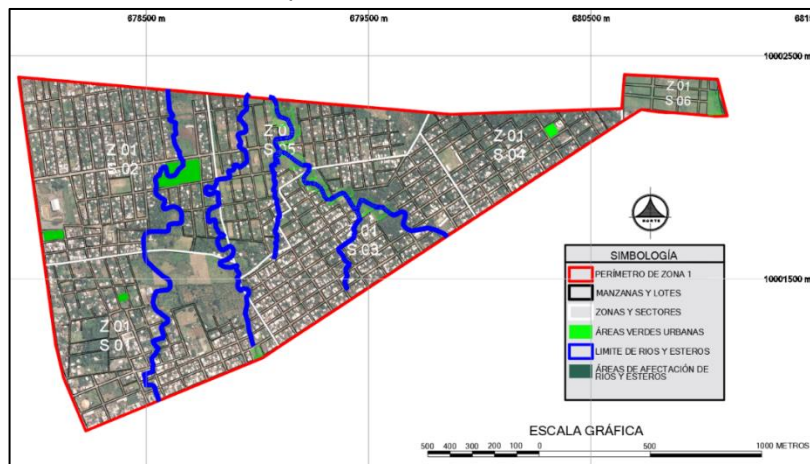


Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

De esta manera la actualización de las áreas verdes urbanas del cantón La Concordia da como resultado un total de 177.212,32 m² que, a su vez, nos permite obtener el siguiente índice de verde urbano: 4.98 m²/habitantes mismo que nos indica que existe un déficit con respecto a los valores recomendados por la OMS. Con esta actualización se facilita determinar las superficies totales de cada polígono zonal, teniendo así lo siguiente:

- Zona 01: Contiene 6 sectores (Z01S01 / Z01S02 / Z01S03 / Z01S04 / Z01S05 / Z01S06) que abarcan una superficie de 59.119,14 m² de áreas verdes.

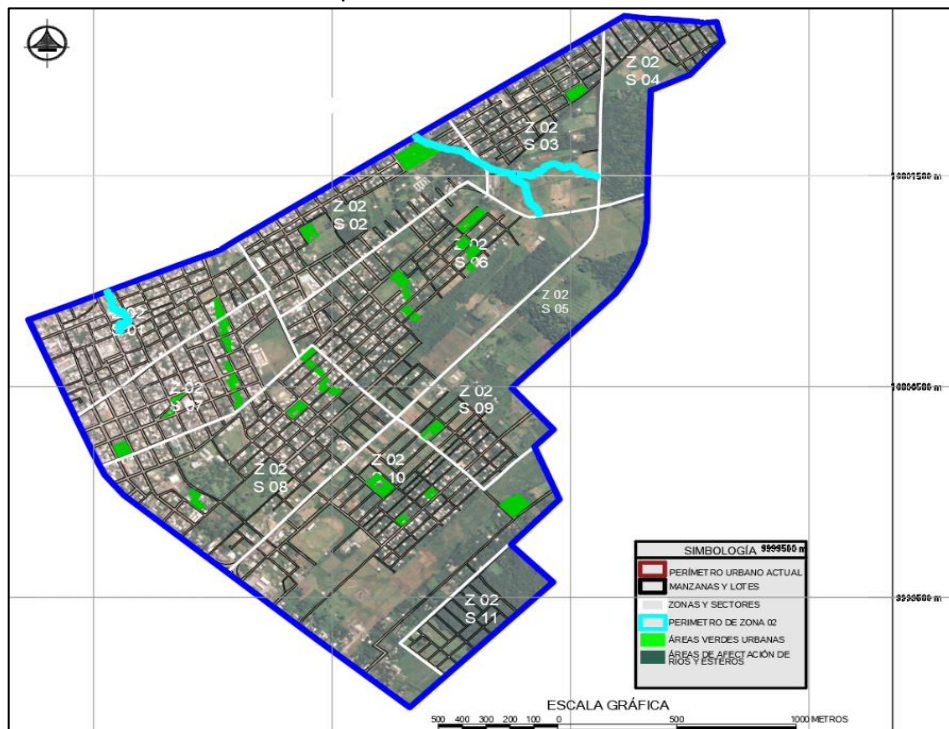
Ilustración 4: Perímetro que contiene a la ZONA 01 con sus 6 sectores



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

- Zona 02: esta zona contiene 11 sectores (Z02S01/ Z02S02 / Z02S03 / Z02S04 / Z02S05 / Z02S06 /Z02S07 / Z02S08 / Z02S09 / Z02S10 / Z02S11) con un total de 89.750,79 m² de áreas verdes urbanas.

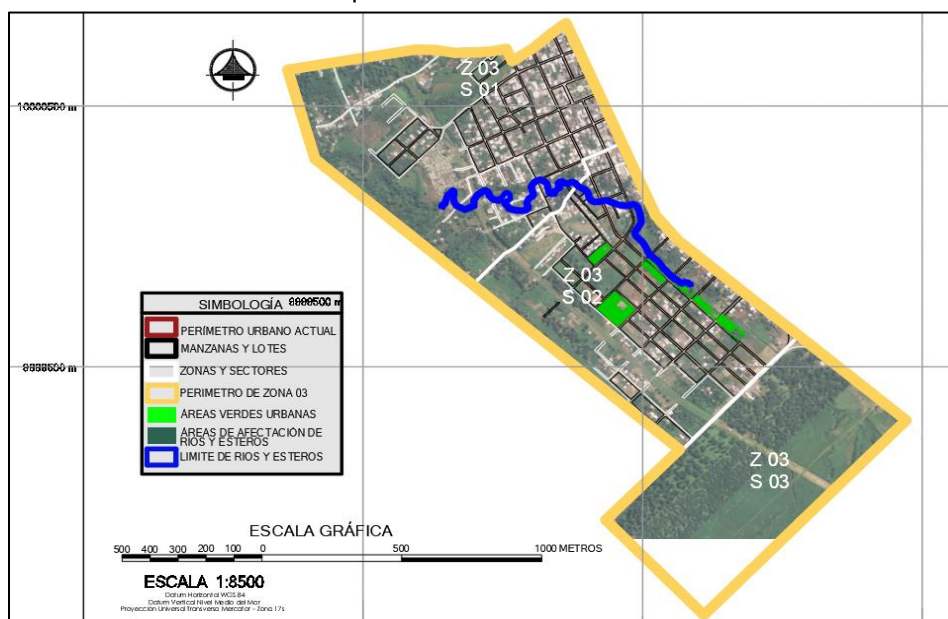
Ilustración 5: Perímetro que contiene a la ZONA 02 con sus 11 sectores



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

- Zona 03: Esta zona 03 contiene 3 sectores –Z03S01 /Z03S02 /Z03S03 con un total de: 21.852,3 m²

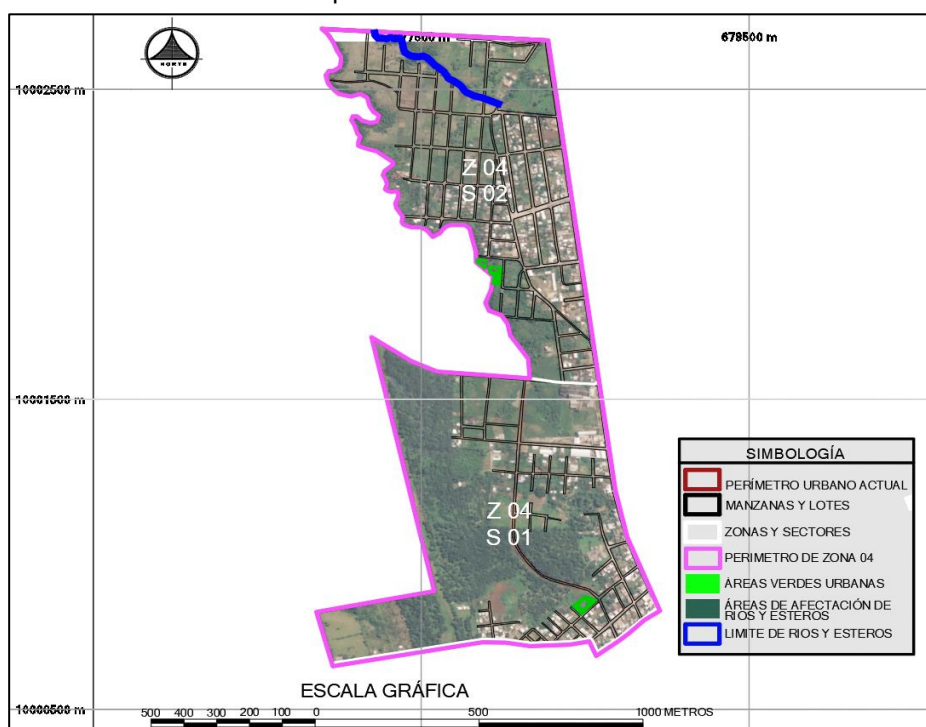
Ilustración 6: Perímetro que contiene a la ZONA 03 con sus 3 sectores



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

- Zona 04: Esta zona 04 contiene 2 sectores - Z04S01/ Z04S02 abarcando un total de 6.490.09m² de áreas verdes urbanas.

Ilustración 7: Perímetro que contiene a la ZONA 04 con sus 2 sectores



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

2.5.- Conclusión general de las áreas verdes urbanas en la cabecera cantonal del cantón La Concordia.

En conclusión, en la cabecera cantonal del cantón La Concordia tiene un total de 177.212,32 m² de áreas verdes urbanas contemplando categorías como; parques, plazas, canchas deportivas y terrenos baldíos municipales y distribuidas en las 4 zonas que se explican en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes urbanas

CUADRO DE RESUMEN			
POLÍGONO ZONAL	SUPERFICIE DE AREAS VERDES	CANTIDAD DE SECTORES	SECTORES OCUPADOS CON INFORMALIDAD
ZONA 01	59.119,14 m ²	6	S02-S05
ZONA 02	89.750,79 m ²	11	S01-S06
ZONA 03	21.852,30 m ²	3	S02
ZONA 04	6.490,09 m ²	2	S02
TOTAL	177.212,32 m²	22	6

Fuente: Elaboración propia

A partir de este análisis podemos establecer que, de los 22 polígonos sectoriales que contienen áreas verdes urbanas, 6 de ellos se encuentran ocupados con asentamientos informales.

2.6.- Justificación

“El fenómeno socioespacial de los asentamientos informales llamó la atención en las ciudades latinoamericanas y en consecuencia en el mundo académico, desde los años 60, cuando tuvo lugar una progresiva desestructuración de las economías campesinas, al tiempo que se producía un incipiente desarrollo de la industrialización sustitutiva (periférica y dependiente) en el contexto de un capitalismo industrial que demandaba mano de obra urbana. Ello generó una aceleración del proceso de urbanización, llamado justamente urbanización de la pobreza” (Fernández, 2018, párrs.3,4).

Con respecto al fenómeno estudiado, si bien los asentamientos informales en áreas verdes urbanas son históricamente el producto de la migración que se da de la ruralidad hacia el suelo urbano, también existen otros motivos y circunstancias contemporáneas que agudizan las debilidades de las ciudades y sus cuerpos administrativos para poder controlar este fenómeno.

En este caso, la problemática se localiza en la zona urbana del cantón La Concordia, por lo cual la presente investigación se justifica desde la búsqueda de una explicación de la lógica de la informalidad en las áreas verdes urbanas, hecho que se vio incrementado por el confinamiento del COVID-19. Por lo expuesto, se pretende abordar de una manera más específica las razones y los factores predisponentes que llevan a los habitantes del cantón a implantarse en estos espacios que podrían ser usados para proyectos que generen un desarrollo colectivo de la ciudad, además de que a través del trabajo investigativo se expondrán los diferentes impactos que este fenómeno causa en el territorio y en sus habitantes, de esta forma se podrá determinar las problemáticas de fondo que han generado esta situación y a su vez servirá como un punto de partida para explorar las bases metodológicas que den como resultado soluciones técnicas y viables, teniendo como ejes de investigación la recuperación de las áreas verdes urbanas, la importancia de un uso adecuado, su relación con la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

CAPÍTULO 3

3.1.- Dimensión analítica demográfica

3.1.1- Introducción

Esta dimensión se analiza para comprender el fenómeno desde uno de sus actores principales como lo es la población, misma que se entiende como un grupo o conjunto de personas implantadas en un determinado territorio o superficie en la que ambos actores están sujetos a cambios constantes.

Con respecto a la problemática esta dimensión ofrece datos cuantitativos que determinan la cantidad de ciudadanos que se encuentran implantados en las áreas verdes urbanas con asentamientos informales, esto a través de dos indicadores que funcionan para tener un conocimiento más amplio respecto al fenómeno estudiado, los indicadores son:

- Indicador de censo de población en asentamientos informales.
- Indicador de edad.

3.1.2.- Resultados e interpretación de indicador de censo de población en asentamientos informales

Es un indicador cuantitativo que permite saber cuántos ciudadanos habitan en una determinada zona territorial, en este caso aplica para las diferentes áreas verdes de los polígonos sectoriales, para esto se procede con una asistencia al campo haciendo uso de la observación y ejecutando 10 preguntas directas a los ciudadanos que residen en las áreas verdes (ver anexo de encuesta) con la finalidad de obtener datos relacionados al indicador presentado.

De igual forma haciendo uso de una fotografía aérea previo a la pandemia COVID 2019 y de otras tomas correspondientes al lapso de investigación del fenómeno (marzo 2020-septiembre 2021) se realiza un análisis comparativo para sustentar la investigación. Posterior a lo expuesto en los párrafos anteriores a continuación se exponen datos donde se aprecia la cantidad de viviendas y personas que habitan actualmente en las áreas verdes urbanas, las áreas tomadas para el análisis corresponden al resumen de sectores explicado en la Tabla N°4 en la que se indican que polígonos sectoriales son

los que padecen de informalidad en cada zona.

Tabla 4: Censo en ZONA 01

CENSO DE POBLACIÓN EN ASENTAMIENTOS INFORMALES				
ZONA 01				
SECTOR	N° VIVIENDAS PRE COVID	N° DE PERSONAS EN VIV. PRE COVID	N° VIVIENDAS MAR 2020- SEP2021	N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020- SEP2021
S02	5	18	13	51
S05	5	15	4	12
TOTAL	10	33	17	63

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Censo en ZONA 02

CENSO DE POBLACIÓN EN ASENTAMIENTOS INFORMALES				
ZONA 02				
SECTOR	N° VIVIENDAS PRE COVID	N° DE PERSONAS EN VIV. PRE COVID	N° VIVIENDAS MAR 2020- SEP2021	N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020- SEP2021
S01	2	7	6	17
S06	1	4	7	20
TOTAL	3	11	13	37

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Censo en ZONA 03

CENSO DE POBLACIÓN EN ASENTAMIENTOS INFORMALES				
ZONA 03				
SECTOR	N° VIVIENDAS PRE COVID	N° DE PERSONAS EN VIV. PRE COVID	N° VIVIENDAS MAR 2020- SEP2021	N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020- SEP2021
S02	2	5	4	10
TOTAL	2	5	4	10

Fuente: Elaboración propia

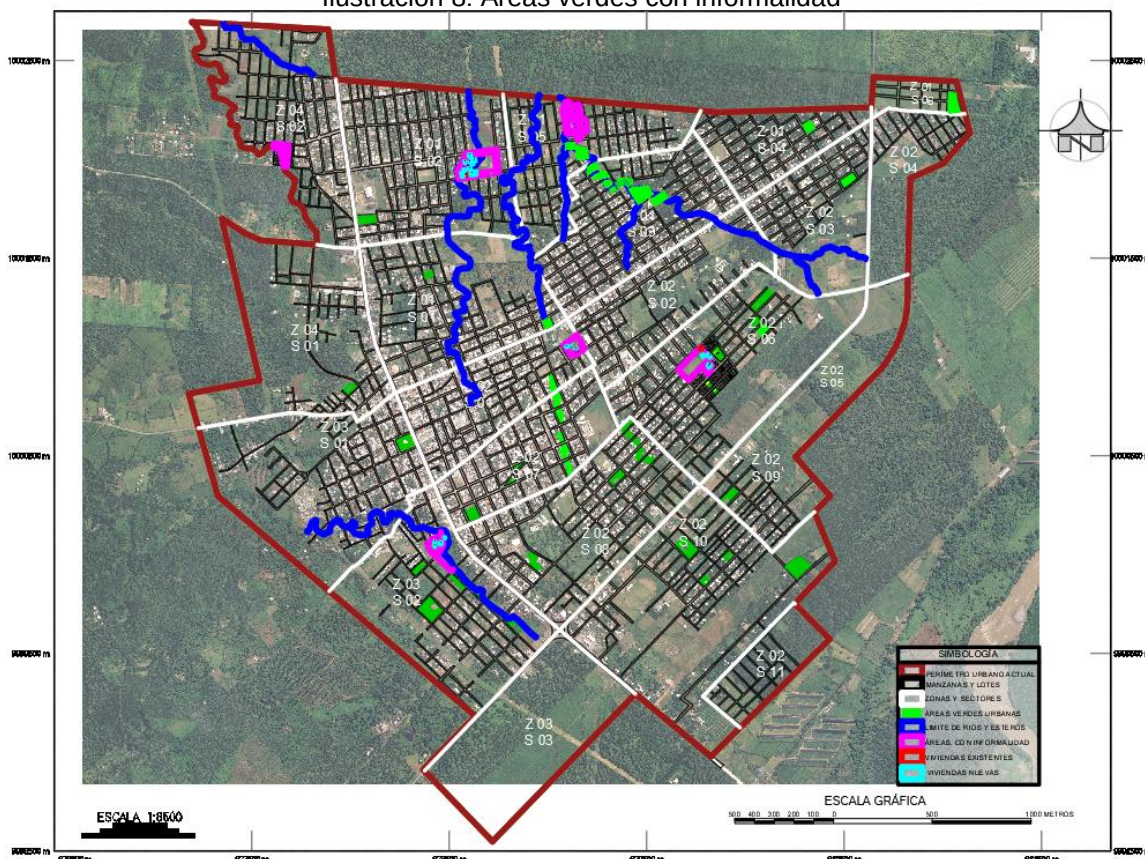
Tabla 7: Censo en ZONA 04

CENSO DE POBLACIÓN EN ASENTAMIENTOS INFORMALES				
ZONA 04				
SECTOR	N° VIVIENDAS PRE COVID	N° DE PERSONAS EN VIV. PRE COVID	N° VIVIENDAS MAR 2020- SEP2021	N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020- SEP2021
S02	0	0	1	5
TOTAL	0	0	1	5

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, se elabora un mapa donde se grafican las áreas verdes que presentan informalidad y resaltando las viviendas ya existentes antes del COVID 19 con color rojo y de color cian las que se fueron implantando en el periodo marzo 2020- septiembre 2021

Ilustración 8: Áreas verdes con informalidad



Fuente: GAD MUNICIPAL. AÑO 2021/ Elaboración propia

3.1.3.- Resultados e interpretación de indicador de edad

Este indicador determina cuáles son los grupos etarios que forman parte de los asentamientos informales, y establece la existencia de grupos de vulnerabilidad. Con respecto al levantamiento de información este también se realiza con la misma encuesta ya mencionada para el anterior. Los resultados son presentados a través en las siguientes tablas de datos en donde se referencia varias edades que van desde 0 hasta más de 70 años.

Tabla 8: Grupos etarios en área verde de ZONA 01-SECTOR05

ZONA 01 SECTOR 02								
GRUPOS ETARIOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre COVID	18	6	0	4	4	2	2	0
N° de personas en viv. mar2020-sep 2021	51	2	7	8	18	10	4	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Grupos etarios en área verde de ZONA 01-SECTOR02

ZONA 01 SECTOR 05								
GRUPOS ETARIOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre COVID	15	5	2	2	3	3	0	0
N° de personas en viv. mar2020-sep2021	12	2	2	2	4	2	0	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Grupos etarios en área verde de ZONA 02-SECTOR01

ZONA 02SECTOR 01								
GRUPOS ETARIOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre COVID	7	0	2	1	0	4	0	0
N° de personas en viv. mar2020-sep2021	17	5	2	0	4	5	0	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Grupos etarios en área verde de ZONA 02-SECTOR06

ZONA 02 SECTOR 06								
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre COVID	4	0	1	1	0	2	0	0
N° de personas en viv. mar2020-sep2021	20	3	2	4	4	3	2	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12: Grupos etarios en área verde de ZONA 03-SECTOR02

ZONA 03 SECTOR 02								
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre COVID	5	1	0	0	2	2	0	0
N° de personas en viv. mar2020-sep2021	10	1	2	2	2	3	0	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Grupos etarios en área verde de ZONA 04-SECTOR02

ZONA 04 SECTOR 02								
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	0-11	12-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70 o más
N° de personas en viviendas pre covid	0	0	0	0	0	0	0	0
N° de personas en viv. mar2020-sep2021	5	1	1	0	0	2	0	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14: Cuadro de resumen general de grupos etarios

CUADRO DE RESUMEN GENERAL																
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS																
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		0-11		12-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70 +	
N° DE PERSONAS EN VIVIENDAS PRE COVID	49		12		5		8		9		13		2		0	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	26H	23M	8H	4M	3H	2M	3H	5M	6H	3M	5H	8M	1H	1M	0H	0M
N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020-SEP2021	115		14		16		16		32		25		6		6	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	57H	58M	5H	9M	10H	6M	6H	10M	18H	14M	13H	12M	2H	4M	3H	3M

Fuente: Elaboración propia

3.1.4.- Conclusiones parciales de la dimensión analítica demográfica

Antes del COVID 19, la ocupación de las áreas verdes urbanas con viviendas informales daba un total de 15 unidades y esto por motivos socioeconómicos o de desconocimiento debido a que varios casos se presentan viviendas con más de 12 años de implantación, no obstante este número de construcciones fue en aumento a partir del COVID 19 lo cual se ve reflejado en un total de 37 nuevas viviendas distribuidas en las áreas verdes urbanas de las 4 zonas de estudio, es decir la cifra fue duplicada desde marzo 2020 hasta septiembre del 2021 y albergando así un total de 115 personas en estas nuevas residencias informales diferenciándose de las 49 personas que ya residían en estas áreas verdes urbanas de la ciudad.

Con respecto a los grupos etarios, se concluye que en las viviendas que ya existían habitan un total de 49 personas de las cuales 26 son de género masculino y 23 del femenino y en estas no existen personas pertenecientes al grupo de vulnerabilidad de tercera edad, pero si hay niños de 0-11 años y adolescentes de 12-20 años. En cuanto a las nuevas personas que residen en estos espacios a partir del periodo marzo 2020 hasta septiembre del 2021 tenemos un aumento de 115 personas divididos entre 57 hombres y 58 mujeres, en este caso si hay vulnerabilidad teniendo así un total de 6 personas de tercera edad y de igual manera niños que van desde 0-11 años y adolescentes de 12-20 años.

CAPÍTULO 4

4.1.- Dimensión de capacidad política administrativa

4.1.1- Introducción

Esta dimensión permite ampliar el conocimiento sobre el accionar de otro actor principal como lo es el GAD MUNICIPAL, entonces podemos decir que la capacidad política administrativa está referida al funcionamiento del ente rector u organizacional que se encarga del control y mantenimiento de las áreas verdes urbanas siendo así la unión de las partes legales que sustentan las competencias del nivel de gobierno que en este caso corresponden al municipio y su articulación interna entre los departamentos encargados y competentes de las áreas verdes urbanas y los asentamientos informales.

Siguiendo la línea de lo mencionado, se estableció la creación de dos indicadores que funcionan para tener un conocimiento más amplio respecto a las competencias del municipio, estos son:

- Indicador de partida presupuestaria.
- Indicador de competencias municipales

4.1.2.- Resultados e interpretación de indicador de partida presupuestaria

Este indicador permite conocer el valor económico que el GAD MUNICIPAL invierte en el mantenimiento y cuidado de las áreas verdes urbanas, teniendo así el siguiente desglose económico; presupuesto anual municipal, gastos corrientes, gastos de inversión y presupuesto a la dirección competente (Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos).

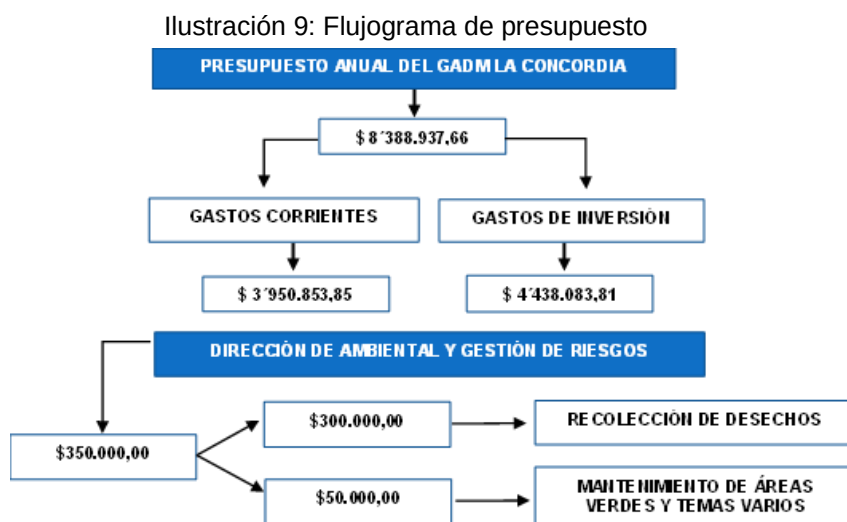
En cuanto al levantamiento de información, este se hace asistiendo a las oficinas del GAD MUNICIPAL para entablar entrevistas con funcionarios representantes de la Dirección Financiera y Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos

- **Análisis presupuestario**

“El 88% de municipios pequeños gasta el dinero de manera ineficiente

estableciendo así que el pago de sueldos a funcionarios municipales es el principal egreso de 152 gobiernos autónomos descentralizados definidos como pequeños” (Pesantes, 2020). Esta situación no es ajena al cantón La Concordia, al cual se lo considera como un municipio pequeño al no superar los 52.000 habitantes debido a esto el presupuesto anual es relativamente pequeño, en comparación con otros municipios cercanos como lo es Santo Domingo. Además, a esto se le suma que la mayor parte de los recursos económicos se destinan al pago de los funcionarios (masa salarial).

Es importante mencionar que las áreas verdes urbanas del cantón son manejadas por la Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos, un departamento municipal compuesto por profesionales, técnicos y personal de asistencia en el campo que, básicamente, son los que hacen la labor del cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas. Por lo tanto, no existe una empresa pública que sea autosustentable y que cuente con la capacidad y las herramientas necesarias para abordar las competencias relacionadas a las áreas verdes urbanas de La Concordia. En base a lo mencionado se tiene el siguiente flujograma:



Fuente: Elaboración propia

La figura 9 dice que de los \$8'388.937,66 del presupuesto anual de La Concordia el 47.10 % (\$3'950.853,85) se destina al pago de la masa salarial mientras que el 52.9% es para gastos de inversión. En cuanto a la asignación de la Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos los recursos son de \$350.000 de los cuales \$300.000 se usan para la recolección de desechos

y los 50.0000 sobrantes son para temas varios como licencias ambientales y el mantenimiento de áreas verdes urbanas lo cual significa un valor bajo con respecto a la cantidad de estas superficies que es de 177.212,32 m² además que las actividades de mantenimiento implican aspectos como chapeo, siembra de especies, señalización, delimitación y compra de herramientas.

4.1.3.- Resultados e interpretación correspondientes al indicador de competencias municipales.

Este indicador determina cualitativamente el marco legal atribuido al GAD MUNICIPAL para ejercer control con respecto a las áreas verdes urbanas estableciendo funciones y competencias sobre estos espacios. A partir de lo mencionado se realiza varias matrices en las cuales se establece las disposiciones de la Constitución, las competencias del COOTAD y el funcionamiento interno del municipio de La Concordia, teniendo así:

Ilustración 10: Matriz de disposición legal de la Constitución

MATRIZ DE DISPOSICIÓN LEGAL SOBRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS			
#	LEY	ARTICULOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS VERDES URBANAS	OBSERVACIÓN
1	Constitución de la República del Ecuador año 2008	Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i> . Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.	Con respecto a este artículo se pueden destacar dos cosas, una de ellas corresponde a garantizar un ambiente sano y sostenible para vivir lo cual se contrapone a las características propias de un asentamiento informal, también se habla de la preservación del ambiente y recuperación de espacios naturales degradados, esto a su vez es todo lo contrario del fenómeno estudiado debido a que la ocupación de áreas verdes generan impactos negativos en el hábitat natural y en las mismas personas.
		Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual: Lit 4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.	Basicamente aquí se asigna una competencia a los municipios cantonales en donde se establece que deben garantizar una vivienda y hábitat digno para vivir y que a la población debe dotarse de áreas verdes que influyan positivamente en su desarrollo social.
		Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción, reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías	En este artículo también se asigna la competencia sobre el manejo de áreas verdes a los municipios para lo cual se deben ejecutar políticas públicas que contribuyan a este tema.

Fuente: Constitución de la República del Ecuador / Elaboración propia

- **Funciones y competencias establecidas en el COOTAD.**

Ilustración 11: Competencias y funciones referidas a las áreas verdes urbanas

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO REFERIDA A LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES SOBRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS						
#	LEY	FUNCIONES REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
			SI	NO	PARCIAL	
1	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;			X	El municipio cuenta con la Ordenanza N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO en la que se abarca todo el tema de gestión de suelo y guarda relación con las áreas verdes
		b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	X			Existen este tipo de políticas inclusivas y enfocadas a los grupos mas vulnerables pero muy alejadas con temas de reubicación de viviendas.
		i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;			X	Existen 2 estudios de proyectos pero aun no se ejecutan por temas legales.
		o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;			X	Existe un solo funcionario para esta regularización, el cual es el comisario de construcciones.
#	LEY	COMPETENCIAS REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
			SI	NO	PARCIAL	
2	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art 55- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;			X	Efectivamente el municipio tiene su PDOT Y PUGS sin embargo al ser realizado por personas externas se suelen dejar vacíos con respecto a la gestión territorial.
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;			X	Existe ocupación de áreas verdes
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			X	El 100% de la población urbana no cuenta con servicios públicos, mucho menos los asentamientos informales

Fuente: COOTAD / Elaboración propia

El cumplimiento de las funciones y competencias municipales que se refieren al cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas establecidas en el COOTAD y que son propias del GAD municipal de La Concordia tienen un cumplimiento parcial en su mayoría, esto desde el punto de vista investigativo realizado en donde se obtuvo información de la existencia de la ordenanza N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO misma que es principal herramienta para controlar, regular y sancionar las actividades que atenten contra la preservación de los espacios verdes especialmente por lo temas de las construcciones informales, sin embargo la problemática pasa por aspectos relacionados con la cantidad de personal destinado para realizar o poner en práctica lo estipulado en la ordenanza.

Si bien los encargados directos son La Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos también hay otros departamentos que son el complemento para tratar de dar cumplimiento a las competencias y funciones ya mencionadas.

- **Funcionamiento interno del GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA.**

Ilustración 12: Funcionamiento interno del Gad Municipal La Concordia



Fuente: Elaboración propia

La estructura del municipio para cumplir con el control y mantenimiento de las áreas verdes urbanas esta dado por varios departamentos que se explican a continuación:

- **Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos:** Es el departamento principal encargado del manteamiento a través de mingas y proyectos que promuevan la conservación de estos espacios, para esto tienen personal encargado del chapeo, jardinería y arborización.
- **Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial y Gobernabilidad:** Es el departamento encargado de otorgar los permisos de construcciones y usos de suelo, aquí se cuenta con un comisario de construcciones, además esta dirección es la que realiza el diseño de los proyectos.
- **Dirección de Obras Públicas:** Este departamento brinda apoyo con maquinaria para temas de limpieza mayor y se encarga de la ejecución civil de los proyectos.

4.1.4.- Conclusiones parciales de capacidad política administrativa.

En base a lo investigado puedo concluir este capítulo mencionando que claramente la capacidad política administrativa de un municipio para controlar y darle un mantenimiento adecuado a las áreas verdes urbanas tiene una relación proporcional directa con el presupuesto asignado para este rubro el cual no supera los \$50.000 en la Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos. Este valor es bajo para la cantidad de 177.212,32 m² de áreas verdes en las que se deben hacer actividades de arborización, limpiezas y señalización y delimitación con cercas vivas.

En cuanto a las competencias municipales estas son muy claras pero el cumplimiento de ellas es parcial precisamente por tener personal limitado en las Direcciones encargadas de controlar el fenómeno estudiado lo cual indica que de cierta manera habría un exceso de funcionarios en otros departamentos dejando así una sola persona (comisario de construcciones) para temas relacionados con las construcciones informales mientras que en el Dirección de Ambiente, los recursos humanos (cuadrillas de limpieza) no superan las 10 personas.

CAPÍTULO 5

5.1.- Dimensión de impactos en el hábitat

5.1.1- Introducción

El hábitat puede entenderse como un espacio físico que cumple con ciertas condiciones básicas para ser habitado y para que sus habitantes desarrollen su vida y puedan prolongarla en armonía, a partir del concepto descrito esta dimensión expone condiciones de habitabilidad de los asentamientos informales que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas, esto a través de los siguientes indicadores:

- Indicador de hacinamiento.
- Indicador de calidad de vivienda.

5.1.2.- Resultados e interpretación del indicador de hacinamiento.

De acuerdo al Sistema Nacional de Información tenemos las siguientes definiciones:

Hogar. – Grupo de personas que habitan o comparten una misma vivienda, es decir que se encuentran bajo el mismo techo y que pueden tener algún lazo familiar o no.

Hogar hacinado. – Un hogar se lo considera con hacinamiento cuando en los espacios denominados cuartos o habitaciones cuya función es exclusiva para dormir son ocupados en promedio por más de 3 individuos o personas.

Dormitorio. – Espacios o habitaciones cuya función es exclusiva de dar un espacio para dormir; se excluye otros espacios habitables que pueden usarse para esta actividad de una forma improvisada (sala, comedor, pasillos) etc.

Las siguientes tablas reflejan los datos obtenidos durante la encuesta en la cual se obtuvo información sobre la cantidad de personas que habitan las viviendas implantadas durante el periodo de estudio.

Tabla 15: Diagnostico de hacinamiento en Z01

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 01								
SECTOR	VIV. MAR2020- SEP2021	M2 EN FOTO AÉREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS		
						AAPP	E. E	AASS
02	01	138.83m2	4	2	no	no	si	no
	02	31.55m2	4	1	si	no	si	no
	03	33.95m2	3	1	no	no	si	no
	04	78.63m2	5	1	si	no	si	no
	05	45.32m2	3	2	no	no	si	no
	06	44.97m2	5	1	si	no	si	no
	07	53.92m2	3	2	no	no	si	no
	08	73.49m2	5	2	no	no	si	no
	09	48.32m2	4	1	si	no	si	no
	10	73.79m2	4	2	no	no	si	no
	11	31.90m2	3	1	no	no	si	no
	12	92.43m2	5	2	no	no	si	no
	13	47.59m2	3	1	no	no	si	no
SUBTOTAL	13	794,69m2	51	19	9 no 4 si	9 no 0 si	0no 9 si	9 no 0 si
05	01	62.74m2	3	1	no	no	si	no
	02	60.61m2	5	2	si	no	si	no
	03	43.73m2	3	1	no	no	si	no
	04	35.69m2	1	1	no	no	si	no
SUBTOTAL	4	202,77m2	12	5	3 no/ 1 si	4 no 0 si	0no/ 4 si	4no 0 si
TOTAL	17	997,46m2	63	24	12 no/5 si	4 no 0 si	0no 4 si	4no 0 si

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16: Diagnostico de hacinamiento en Z02

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 02								
SECTOR	VIV. MAR2020- SEP2021	M2 EN FOTO AÉREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS		
						AAPP	E. E	AASS
01	01	40.54m2	2	1	no	no	si	no
	02	65.53m2	5	2	si	no	si	no
	03	56.14m2	3	1	no	no	si	no
	04	33.67m2	3	1	no	no	si	no
	05	37.63m2	1	1	no	no	si	no
	06	54.48m2	3	2	no	no	si	no
SUBTOTAL	6	287,99m2	17	8	5 no 1 si	6 no 0 si	0no 6si	6 no 0 si
06	01	43.83m2	3	1	no	no	si	no
	02	26.64m2	2	1	no	no	si	no
	03	30.72m2	2	1	no	no	si	no
	04	40.53m2	3	1	no	no	si	no
	05	83.53m2	4	2	no	no	si	no
	06	88.64m2	4	2	no	no	si	no
	07	78.65m2	2	2	no	no	si	no
SUBTOTAL	7	392,54m2	20	10	7 no 0 si	7 no 0 si	0no 7si	7 no 0 si
TOTAL	13	680,53m2	37	18	12 no 1 si	13 no 0 si	0no 7si	13 no 0 si

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17: Diagnostico de hacinamiento en Z03

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 03								
SECTOR	VIV. MAR2020- SEP2021	M2 EN FOTO AÉREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS		
						AAPP	E. E	AASS
02	01	23.30m2	1	1	no	no	si	no
	02	63.47m2	3	2	no	no	si	no
	03	115.88m2	4	2	no	no	si	no
	04	43.88m2	2	1	no	no	si	no
TOTAL	4	246,53m2	10	6	4 no 0 si	4 no 0 si	0 no 4 si	4 no 0 si

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18: Diagnostico de hacinamiento en Z04

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 04								
SECTOR	VIVIENDA MAR2020- SEP2021	SUPERFICIE DE FOTO AÉREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS		
						AAPP	AAPP	AAPP
02	01	121.42m2	5	2	no	no	si	no
TOTAL	1	121.42m2	5	2	2 no 0 si	1no 0 si	0 no 1 si	1 no 0 si

Fuente: Elaboración propia

Mediante este indicador se obtiene el número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares con la siguiente formula:

$$PHVH = \frac{HVH}{TH} * 100$$

Donde:

PHVH = Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento

HVH = Hogares que viven en condiciones de hacinamiento

TH = Total de hogares

$$PHVH = \frac{HVH}{TH} * 100 \Rightarrow PHVH = \frac{6}{35} * 100 \Rightarrow PHVH = 0.17 * 100 \Rightarrow PHVH = 17\%$$

De acuerdo al cálculo realizado se establece que, de las 35 viviendas nuevas implantadas desde marzo del 2020 hasta septiembre del 2021 en las áreas verdes urbanas, 6 de ellas presentan hacinamiento, esto como consecuencia de que existen más de 3 personas compartiendo un dormitorio lo cual equivale a un 17% del total de la muestra. Vale la pena mencionar que muchas de las 29 viviendas restantes tienen superficies mininas en su perímetro de construcción lo cual se refleja en espacios reducidos y poco funcionales que también pueden generar hacinamiento, además en varios casos existen construcciones en donde una familia tiene sala cocina, comedor y un dormitorio y otra familia solo tiene el espacio de un dormitorio pero comparten con la primera las zonas sociales y de servicio por ser familiares creando así una especie de vecindad.

5.1.3.- Resultados e interpretación del indicador de calidad de vivienda.

Este indicador determina las características formales y funcionales de las viviendas que se implantan informalmente en las áreas verdes urbanas, la muestra corresponde a las 35 nuevas viviendas.

- Características formales: en este punto se indaga sobre la materialidad.

Tabla 19: Tipología de vivienda tipo #1

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA TIPO#1					
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PAREDES	CUBIERTA
	SIN CIMENTOS	TIERRA COMPACTADA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 22 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGÍA TENIENDO ASÍ CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDAS CON SUELO COMPACTADO DE TIERRA, PAREDES EN SU MAYORÍA DE MADERA Y CAÑA CON CUBIERTA DE ZINC.					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20: Tipología de vivienda tipo #2

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA TIPO#2					
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PAREDES	CUBIERTA
	SOBRE PILOTES	PISO DE MADERA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 5 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGÍA TENIENDO ASÍ CARACTERÍSTICAS PALAFÍTICAS CON CUARTONES O PILOTES DE MADERA O CAÑA ES DECIR ESTÁN A UN NIVEL MAS ALTO DE SUELO NATURAL.					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21: Tipología de vivienda tipo #3

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA TIPO#3					
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PAREDES	CUBIERTA
	HORMIGÓN ARMADO	PISO DE CEMENTO	HORMIGÓN ARMADO/ METALICO	BLOQUE	ZINC
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 8 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGÍA TENIENDO ASÍ CARACTERÍSTICAS DE HORMIGÓN PARA COLUMNAS, PAREDES DE BLOQUE EN OTROS CASOS BLOQUE CRUZADO, PISO DE CEMENTO Y CUBIERTA DE ZINC.					

Fuente: Elaboración propia

- **Servicios básicos**

De acuerdo a la investigación realizada y tabulada en las tablas #16, #17, #18 y #19 tenemos lo siguiente:

- Las 35 viviendas no cuentan con agua potable por lo cual se abastecen mediante los vecinos que tiene viviendas formales o en varios casos por los esteros cercanos a las casas.
- Las 35 viviendas no cuentan con alcantarillado, el sistema sanitario de estos asentamientos esta dado por pozos sépticos improvisados.
- Las 35 viviendas si cuentan con energía eléctrica, pero por conexiones también informales o ilícitas. Áreas verdes urbanas.

- **Funcionalidad**

Con respecto a la funcionalidad independientemente del área o de la materialidad, ninguna cuenta con criterios técnicos funcionales debido a que se realizaron de manera improvisada teniendo así espacios mínimos o reducidos y en varios casos la distribución está separada por bloques es decir 2 construcciones pueden ser una misma casa teniendo así la sala comedor y cocina en un bloque y los dormitorios en otro.

5.1.4.- Conclusiones parciales de dimensión de impactos en el hábitat.

En conclusión los impactos en el hábitat de las personas que se implantan dentro de las áreas verdes urbanas son de carácter negativo teniendo así un 17% de hacinamiento con respecto a las 35 viviendas nuevas desarrolladas en el periodo de marzo 2020 a septiembre del 2021, el otro 83% si bien no se los considera con hacinamiento se encuentran muy cerca de esta situación debido a que las superficies de las casas son mínimas y en varios casos no funcionales a esto se le suma que ninguna vivienda cuenta con agua potable ni alcantarillado y siendo realistas al ser asentamientos informales es algo que no podrán tener.

En cuanto a su materialidad la mayoría no cuentan con un piso solido teniendo así una superficie de madera o de tierra compactada, todas estas características se complementan para alterar el desarrollo de las personas que habitan esas viviendas causando así impactos negativos en su vida diaria.

CAPÍTULO 6

6.1.- Dimensión de impactos en el territorio

6.1.1- Introducción

Este capítulo expone las consecuencias que causa el fenómeno estudiado en el territorio a través de una dimensión que nos muestra sus impactos, mismos que se miden a través de un indicador de pérdida de áreas verdes urbanas y otro de patrón de ocupación espacial.

6.1.2.-Resultados e interpretación del indicador de pérdida de áreas verdes urbanas

La pérdida de áreas verdes urbanas en la cabecera cantonal del cantón La Concordia es consecuencia de los asentamientos informales que se han venido dando por el COVID -19 específicamente en el periodo de marzo del año 2020 hasta el septiembre del año 2021, de acuerdo a la tabla #3, la superficie total estos espacios corresponde a 177.212,32 m² que a su vez nos permite obtener el siguiente índice de verde urbano: 4.98 m²/habitantes. De igual manera en la siguiente tabla se ubican los valores de áreas verdes que se pierden por zona, el criterio usado se basa en realizar un polígono de los grupos de asentamientos informales considerando así los patios y espacios de sembríos de ciclo corto.

Tabla 22: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes perdidas

CUADRO DE RESUMEN			
POLÍGONO ZONAL	SUPERFICIE DE AREAS VERDES	SUPERFICIE PERDIDA POR ASENTAMIENTOS INFORMALES	SECTORES OCUPADOS CON INFORMALIDAD
ZONA 01	59.119,14 m ²	11.019,55m ²	S02-S05
ZONA 02	89.750,79 m ²	7.723,01m ²	S01-S06
ZONA 03	21.852,30 m ²	3.355,66m ²	S02
ZONA 04	6.490,09 m ²	771.66,00m ²	S02
TOTAL	177.212,32 m ²	22.869,88m ²	6

Fuente: Elaborado por maestrante

La sumatoria total de áreas verdes que se pierden con los asentamientos informales equivalen a 22.869,88 m² (12.90%). Aquí se incluyen las construcciones ya existentes antes del COVID 19, con estos se puede obtener el siguiente índice de verde urbano.

$$IVU = \frac{AVUT}{PULC}$$

Donde:
IVU = Índice de verde urbano
PULC = Población urbana de la Concordia
AVUT= Total de áreas verdes urbanas

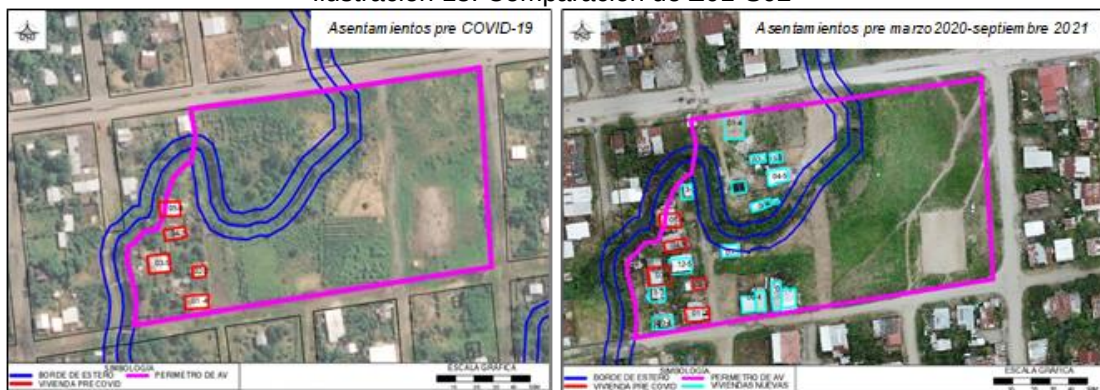
$$IVU = \frac{154.342,44m^2}{35.521,00hab} \Rightarrow IVU = 4.34m^2/habitantes$$

6.1.3.- Resultados e interpretación del Indicador de patrón de ocupación espacial

Este indicador establece la existencia de un patrón en la ocupación o a su vez si solo es producto de una necesidad, a continuación, se hace un análisis comparativo de las áreas verdes urbanas que padecen este fenómeno.

- ZONA 01- SECTOR 02

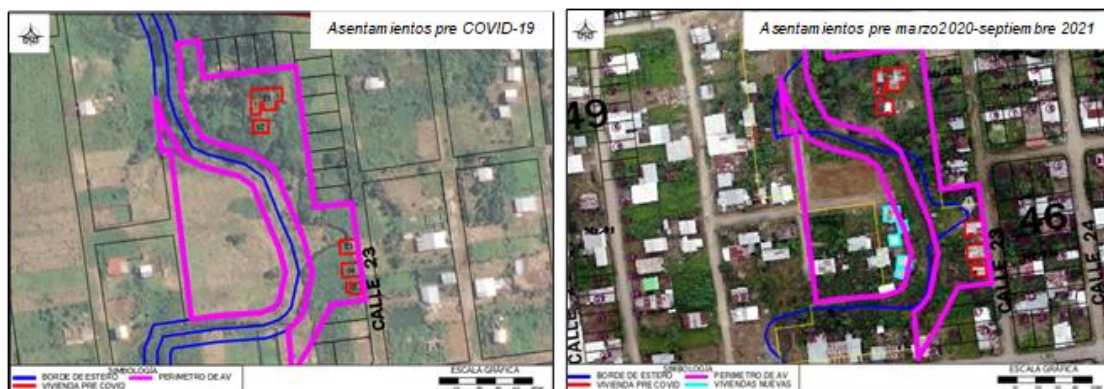
Ilustración 13: Comparación de Z01-S02



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

- ZONA 01- SECTOR 05

Ilustración 14: Comparación de Z01-S05



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

- ZONA 02- SECTOR 01

Ilustración 15: Comparación de Z02-S01



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

- ZONA 02- SECTOR 06

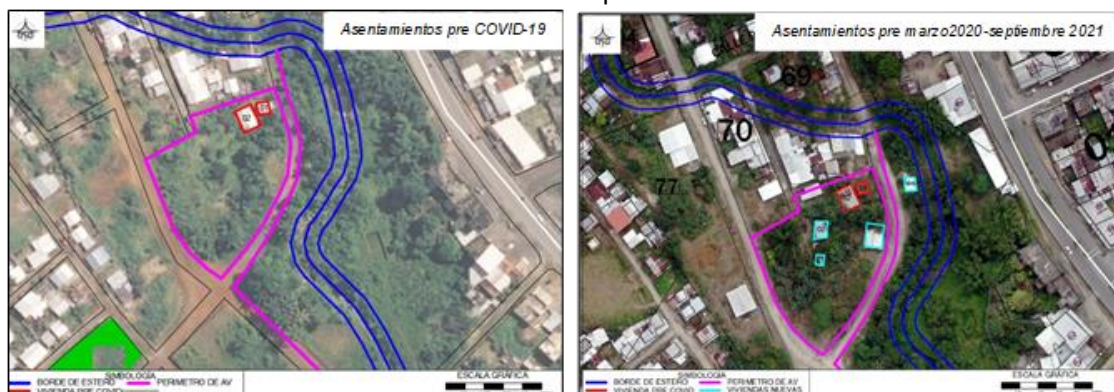
Ilustración 16: Comparación de Z02-S06



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

- ZONA 03- SECTOR 02

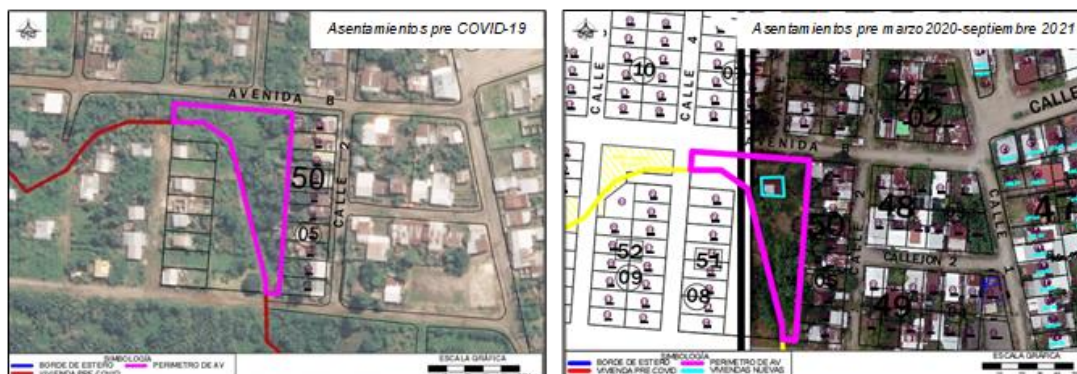
Ilustración 17: Comparación de Z03-S02



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

- ZONA 04-SECTOR 02

Ilustración 18: Comparación de Z04-S02



Fuente: Cartografía del cantón/ Elaboración propia

6.1.4.- Conclusiones parciales de dimensión de impactos en el territorio

En conclusión, la ocupación de las áreas verdes urbanas en la cabecera cantonal del cantón La Concordia causa impactos negativos en el territorio reduciendo así el índice de verde urbano y la cantidad de áreas verdes que forman parte del inventario municipal pasando así de tener 177.212,32 m² a 154.342,44m² lo cual disminuye la cantidad de áreas verdes por habitantes pasando de 4.98 m²/habitantes a 4.34 m²/habitantes, otro impacto de carácter negativo es la contaminación que se da en estos sectores o en los ríos y esteros que pasan cerca de los asentamientos informales.

Con respecto a la existencia de un patrón de ocupación se puede concluir que no existe y más bien la implantación o asentamiento se hace por la necesidad de tener un lugar donde vivir y por la cercanía que puedan tener con las demás personas que habitan en las áreas verdes, en otros caso se ubican cercanos a los esteros para poder tener agua que es usada para lavar ropa u otras actividades, entonces al no tener ningún patrón significa que se generan efectos negativos en el territorio en aspectos como deformidad de la trama urbana, cortes de proyecciones viales y en varios casos alteración de la línea de fábrica.

CONCLUSIONES

7.1.- Conclusiones generales

La problemática central surgió por el fenómeno de la ocupación de las áreas verdes urbanas para la implantación de asentamientos informales por parte de la ciudadanía en la cabecera cantonal del cantón La Concordia y los impactos causados en el territorio y sus habitantes, a partir de lo mencionado surgió la pregunta principal de esta investigación, teniendo así:

¿De qué modo los efectos del periodo de confinamiento social del COVID-19, iniciado en el mes de marzo del año 2020 hasta el mes de septiembre del año 2021, se asocian espacialmente al incremento en la tasa de ocupación informal de las áreas verdes urbanas en el cantón La Concordia, y cuáles son los impactos que este fenómeno causa en el territorio y la ciudadanía?

Además, pregunta planteada y el proceso investigativo llevó a formular la siguiente hipótesis: el confinamiento social del COVID-19 se considera como un factor predisponente que evidenció la vulnerabilidad social de una parte de la población en el cantón La Concordia, la cual se vio en la necesidad de asentarse informalmente en las áreas verdes urbanas implantando viviendas sin ningún criterio técnico y sustento legal. Además de que limitó el control y mantenimiento de estos espacios por parte de la municipalidad causando efectos negativos en la ciudadanía y en el territorio.

Una vez que se aplicó la respectiva metodología para la actual investigación, se logró obtener las siguientes conclusiones que se describen a continuación:

- Si bien en las áreas verdes urbanas ya existían asentamientos informales pre COVID -19, durante el periodo de marzo del año 2020 a septiembre del 2021, se evidencia una duplicación de la cifra que anteriormente era 15 viviendas llegando a un total de 35 y albergando a 115 personas, de acuerdo a las encuestas realizadas estas personas llegaron durante este lapso de tiempo y como efecto de la pérdida de empleos y de ser desalojados de sus viviendas arrendadas por no tener la forma económica de solventar el gasto residencial, entonces se puede establecer que dicho confinamiento si es una factor detonante que dejó en evidencia la capacidad política administrativa del gobierno municipal.

- A pesar de que es de conocimiento cuales son las funciones y competencias municipales con respecto al cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, el GAD MUNICIPAL se vio limitado por el confinamiento, periodo en el que las inspecciones era nulas e irregulares lo cual acentúa más al COVID 19 como un factor predisponente que generó un incremento en la ocupación de las áreas verdes urbanas, de igual forma a través del estudio realizado se evidencia que los recursos económicos y humanos asignados para dar una mejor atención a las áreas verdes es muy bajo, a esto se le suma la falta de proyectos y el abandono de estos espacios que al no contar con una delimitación y señalización están sujetos a este tipo de problemas.
- Los impactos que genera el fenómeno de los asentamientos informales son de carácter negativo para el territorio, los mismos habitantes y vecinos aledaños quienes ven de primera mano el desorden que se genera con implantaciones residenciales arbitrarias sin sustento técnico ni legal que solo se encargan de restar espacios que una vez se usaron como canchas y ahora son sitios residenciales informales, esto se lo puede ver reflejado en los valores cuantitativos teniendo así en la época pre- COVID19 una superficie de 177.212,32 m² de áreas verdes urbanas y llegando en la actualidad a 154.342,44m² lo cual disminuye el índice de verde urbano a 4.34 m²/habitantes dejándonos así más lejos del valor recomendado por la OMS que menciona como mínimo tener 9.00 m²/habitantes.
- De igual manera las personas que ubican sus viviendas en las áreas verdes urbanas si bien lo hacen por necesidad también sufren impactos negativos como consecuencia de no tener un hogar funcional con características que brinden las condiciones necesarias para que puedan desarrollar sus vidas de la mejor manera, estos asentamientos no poseen servicios básicos como agua potable ni alcantarillado a esto se le suma la materialidad de las construcciones, los espacios con superficies mínimas y la inseguridad a la que exponen generan un impacto negativo para este grupo de personas que puede ser clasificado con un grado de vulnerabilidad.

- Entonces se concluye que la manera en que el periodo de confinamiento social del COVID-19, iniciado en el mes de marzo del año 2020 hasta el mes de septiembre del año 2021, se asoció espacialmente al incremento en la tasa de ocupación informal de las áreas verdes urbanas en el cantón La Concordia a través de la pérdida de empleos y el desalojo de personas que tenían arriendos, es decir el confinamiento afectó a un grupo de personas con escasos recursos causando así impactos negativos en los mismos ciudadanos que viven en condiciones de hacinamiento, en sitios y estructuras que no brindan las condiciones necesarias para desarrollar sus vidas de forma equilibrada y que a su vez vieron una oportunidad por el poco control municipal en la época de confinamiento causando efectos también negativos en el territorio que se vio alterado por este fenómeno. Todo lo mencionado también nos lleva a concluir hipótesis planteada es la realidad que se refleja en el cantón La Concordia.
- Por consiguiente y de manera propositiva para abordar la problemática se considera que se deben plantear políticas públicas que se vean reflejadas en una ordenanza donde se estipule el uso, control, cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas contemplando también un proceso sancionador y estipulando una cantidad adecuada de presupuesto anual para poder ejecutar acciones como proyectos de señalización y delimitación apuntando así a la preservación del medio ambiente y la flora y fauna urbana que suele darse en estos espacios.
- Con respecto a los asentamientos informales, una solución que se plantea es el aprovechamiento de los macrolotes urbanos que podrían entrar en un proceso expropiatorio para proyectar urbanizaciones de interés social, esto podría realizarse con el apoyo o asesoramiento del MIDUVI o a su vez gestionando recursos a través de inversionistas privados que inyecten económicamente a las arcas municipales para la ejecución de proyectos de esta índole y con la finalidad de reubicar a las personas que habitan informalmente las áreas verdes urbanas y en condiciones mínimas de habitabilidad.

ANEXOS

8.1.-Anexo metodológico

El anexo metodológico tiene como finalidad profundizar en la metodología aplicada en la presente investigación, detallando las herramientas necesarias para afrontar las variables de investigación y enfatizando los métodos cualitativo y cuantitativo que se ven acompañados de un análisis socioespacial complementado por la cartografía del área de estudio. El modelo de análisis metodológico se ha detallado a continuación:

Tabla 23: Cuadro de resumen de superficies de áreas verdes perdidas

TIPOLOGÍA DE INDICADORES				
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	FUENTE
VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES	DEMOGRAFÍA	Censo de población en asentamientos informales.	CUANTITATIVO	INEC/ CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO
		Edad	CUANTITATIVO	CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO
	CAPACIDAD POLÍTICA ADMINISTRATIVA	Partida presupuestaria	CUANTITATIVO	GAD LA CONCORDIA/ PDOT/ POA
		Competencias municipales	CUALITATIVO	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA / COOTAD /GAD MUNICIPAL
VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.	IMPACTOS EN EL HÁBITAT	Hacinamiento	CUANTITATIVO	CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO
		Calidad de la vivienda	CUANTITATIVO	CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO
	IMPACTOS EN EL TERRITORIO	Perdida de áreas verdes urbanas	CUANTITATIVO	GAD LA CONCORDIA / FOTOS TOMADAS CON DRON/ CARTOGRAFÍA DEL CANTÓN
		Patrón de ocupación espacial	CUALITATIVO	REGISTRO FOTOGRAFICO OBTENIDO EN EL TRABAJO DE CAMPO

Fuente: Elaboración propia

8.2.-Investigación mixta

Esta metodología se utilizó para obtener una visión estadística y perceptiva sobre el tema de estudio y así determinar si la cantidad de personas que ocupan las áreas verdes de una manera informal son producto de un factor predisponente como el confinamiento del COVID -19, este tipo de investigación permitió ganar amplitud y profundidad en la comprensión del fenómeno

estudiado, en base a lo mencionado los datos fueron recopilados a través de las siguientes técnicas:

- Entrevista estructurada. (A representantes de la administración)
- Encuestas físicas. (A ciudadanos implantados en las áreas verdes)
- Observación. (Asistencia a las áreas verdes)

Para efectos del actual trabajo de investigación se usó 6 indicadores cuantitativos y 2 cualitativos divididos entre la variable independiente y dependiente. Los datos cuantitativos incluyeron información cerrada y medible en números, porcentajes o escalas que fueron analizados estadísticamente a través de una encuesta que permitió responder la pregunta de investigación con sus preguntas además de probar la hipótesis que se había planteado.

Por otro lado, los datos cualitativos obtenidos se refieren a la información abierta y que el investigador se encargó de recoger a través de entrevistas, y la observación, esto con la finalidad de entender el problema desde el punto de vista de la percepción de los actores principales.

Al realizar la investigación mixta, los datos cuantitativos y cualitativos permitieron ganar amplitud y profundidad en la comprensión del fenómeno analizado, a la vez que compensó las debilidades que se puedan dar por el uso individualizado de cada enfoque.

La recopilación de datos se obtuvo mediante encuestas, entrevistas y la observación de campo y la involucración de los actores inmersos en el fenómeno estudiado.

8.3.-Diseño de indicadores

Los indicadores usados para la investigación funcionan como herramientas para clarificar y definir de forma más precisa los objetivos e impactos, son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas. La información obtenida proviene principalmente del (INEC, PDOT, PUGS, COOTAD, LOOTUGS, un censo del investigador) además de otras fuentes de información (Open Street Map, Google Earth y la cartografía del cantón provista por el GAD

MUNICIPAL). La normalización de los datos obtenidos se ha realizado mediante el software de diseño asistido de computadora (CAD), para luego proceder al análisis geoespacial e interpretación de los resultados obtenidos.

8.3.1.-Dimensión de variable independiente 1: Demografía

La dimensión D1 corresponde a determinar la cantidad de personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas para ello se ha construido los siguientes indicadores:

- **Indicador de censo de población en asentamientos informales**

El indicador de censo de población en asentamientos informales tuvo como fin determinar la cantidad de personas que se implantan con asentamientos informales en las áreas verdes urbanas del área de estudio teniendo así la siguiente ficha:

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA		VARIABLE: VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES	
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: DEMOGRAFÍA			
NOMBRE DEL INDICADOR: CENSO DE POBLACIÓN EN ASENTAMIENTOS INFORMALES.			
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Es un indicador cuantitativo que nos permite saber cuánta población habita en una zona territorial, en este caso funciona para determinar la cantidad de personas que están implantadas de manera informal en las áreas verdes urbanas del cantón al igual que el numero de hogares antes de la pandemia y en el periodo de marzo del 2020 a septiembre del 2021			
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a las áreas verdes que se encuentran ocupadas de manera informal por varios ciudadanos en los diferentes sectores de la cabecera cantonal.			
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las 4 zonas que conforman el área de estudio al igual que todos sus sectores		FUENTE DE DATOS: -GAD MUNICIPAL/CARTOGRAFÍA DEL CANTÓN Y MAPA DE ÁREAS VERDES URBANAS -CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO -INEC -FOTO AÉREA TOMADA CON DRON	
METODOLOGÍA APLICADA: La metodología aplicada está dada por la realización de una asistencia al campo que se enlaza de forma directa con un censo poblacional a manera de encuestas para obtener datos cuantitativos y se hace en base a determinar la cantidad de personas que ocupan las áreas verdes urbanas en el área de estudio.			

CUADRO DE RESUMEN GENERAL																
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS																
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		0-11		12-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70 +	
N.º DE PERSONAS EN VIVIENDAS PRE COVID	49		12		5		8		9		13		2		0	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	26H	23M	8H	4M	3H	2M	3H	5M	6H	3M	5H	8M	1H	1M	0H	0M
N.º DE PERSONAS EN VIV. MAR2020-SEP2021	115		14		16		16		32		25		6		6	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	57H	58M	5H	9M	10H	6M	6H	10M	18H	14M	13H	12M	2H	4M	3H	3M

CÁLCULO:

El resultado del calculo de la sumatoria corresponde 49 personas que ya habitaban estos espacios antes del COVID-19 y 115 personas que se implantaron en lapso de marzo 2020 a septiembre 2021 sumando así un total de 164 personas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

La valoración se efectuó de acuerdo a la estandarización y ponderación de resultados. La cantidad total corresponde a la sumatoria de las personas que ya estaban implantadas (PE) y las nuevas que se implantaron (PN) como consecuencia de los impactos socioeconómicos del COVID –19 y así obtener la población total (PT)

$$POBLACIÓN\ EN\ AVU = PE + PN = PT$$

LIMITACIONES TÉCNICAS:

Durante la asistencia a las áreas de estudio, algunas personas no se encontraban en las viviendas informales, sin embargo, se consultó el número de habitantes con personas cercanas al sector o vecinos. A la espera del Censo de 2020 (INEC), los resultados la página están parcialmente desactualizados.

- Indicador de edad

Este indicador tuvo como fin determinar los grupos etarios que se encuentran implantados en las áreas verdes urbanas con asentamientos informales.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA	VARIABLE: VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: DEMOGRAFÍA	
NOMBRE DEL INDICADOR: EDAD	
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Es un indicador que nos permite saber cuáles son los grupos etarios que forman parte de los asentamientos informales, a través de este indicador se podría establecer la existencia de grupos de vulnerabilidad.	
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es la cabecera cantonal del cantón La Concordia y la escala corresponde a las áreas verdes que se encuentran ocupadas de manera informal por varios ciudadanos.	
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las 4 zonas que conforman el área de estudio al igual que todos sus sectores.	FUENTE DE DATOS: -PDOT LA CONCORDIA -CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO -GAD MUNICIPAL/CARTOGRAFÍA DEL CANTÓN Y MAPA DE ÁREAS VERDES URBANAS

METODOLOGÍA APLICADA:

La

metodología es cuantitativa y se hace en base a determinar la edad de las personas que ocupan las áreas verdes urbanas en la cabecera cantonal del cantón La Concordia a través del indicador de, esto a través del indicador de edad, una vez obtenida la información se realiza la tabulación respectiva para obtener los grupos etarios y a su vez definir qué grupo de personas son más vulnerables.

CUADRO DE RESUMEN GENERAL																
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS																
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		0-11		12-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70 +	
N° DE PERSONAS EN VIVIENDAS PRE COVID	49		12		5		8		9		13		2		0	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	26H	23M	8H	4M	3H	2M	3H	5M	6H	3M	5H	8M	1H	1M	0H	0M
N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020-SEP2021	115		14		16		16		32		25		6		6	
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero	
	57H	58M	5H	9M	10H	6M	6H	10M	18H	14M	13H	12M	2H	4M	3H	3M

CÁLCULO:

El cálculo se basa en sumar de forma total el rango de edades de cada familia que se encuentra de forma informal en las áreas verdes urbanas para luego realizar una tabulación y obtener los rangos edades.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Como resultado de se obtuvo que existen 26 niños de 0-11 años, 21 adolescentes de 12 a 20 años, 24 personas de 31 a 40 años, 41 personas de 41 a 50 años, 38 personas de 51 a 60 años, 8 personas de 61 a 70 años y 6 personas de 71 a 80 años.

LIMITACIONES TÉCNICAS:

Durante la asistencia a las áreas de estudio, algunas personas no se encontraban en las viviendas informales, sin embargo, se confirmó la información con vecinos y moradores

8.3.2.-Dimensión de variable independiente 2: Capacidad Política administrativa

La dimensión D2 corresponde a determinar la cantidad de recursos económicos que son destinados para el mantenimiento de las áreas verdes urbanas, además de las competencias que tiene el municipio sobre ellas para lo cual se creó un indicador de partida presupuestaria y de competencias, ambos indicadores enlazados de manera directa al GAD municipal, a partir de mencionado se tienen las siguientes fichas metodológicas:

- **Indicador de partida presupuestaria**

La construcción de un índice de partida presupuestaria tuvo como fin determinar el valor económico que el GAD MUNICIPAL invierte en el mantenimiento y cuidado de las áreas verdes urbanas.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA	VARIABLE: VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: CAPACIDAD POLÍTICA ADMINISTRATIVA	
NOMBRE DEL INDICADOR: PARTIDA PRESUPUESTARIA	
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Este indicador nos permite cuantificar la cantidad de recursos económicos que GAD Municipal tiene asignado al cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas del cantón.	
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es la cabecera cantonal del cantón La Concordia y la escala corresponde a las áreas verdes que se encuentran ocupadas de manera informal por varios ciudadanos.	
UNIDADES ESPACIALES: Cantidad de dinero destinado al mantenimiento de las áreas verdes urbanas en las 4 zonas que conforman el área de estudio.	FUENTE DE DATOS: -GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA. -DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DIRECCIÓN FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
METODOLOGÍA APLICADA: La metodología consiste en investigar el valor cuantificable y total que el municipio asigna al cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, para esto se toma como referencia el presupuesto total del GAD se consulta con el departamento a fines del control de las áreas verdes urbanas tal como lo es la DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS. <pre> graph TD A["PRESUPUESTO ANUAL DEL GADM LA CONCORDIA"] --> B["\$ 8'388.937,66"] B --> C["GASTOS CORRIENTES"] B --> D["GASTOS DE INVERSIÓN"] C --> E["\$ 3'950.853,85"] D --> F["\$ 4'438.083,81"] F --> G["DIRECCIÓN DE AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS"] G --> H["\$350.000,00"] H --> I["\$300.000,00"] H --> J["\$50.000,00"] I --> K["RECOLECCIÓN DE DESECHOS"] J --> L["MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y TEMAS VARIOS"] </pre>	
CÁLCULO: El valor es obtenido de los gastos de inversión del Gad Municipal y del presupuesto anual de los mimos.	
CRITERIOS DE VALORACIÓN: No aplica debido a que el presupuesto municipal es dado de forma anual y las aprobaciones de las diferentes reformas donde se asigna valores a las direcciones en base a las necesidades que se vayan dando.	
LIMITACIONES TÉCNICAS: NINGUNA DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN ES PUBLICA Y SE ENCUENTRA SUBIDA A LA PAGINA DEL GAD MUNICIPAL, ADEMÁS SIEMPRE HUBO ACCESIBILIDAD Y APERTURA EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.	

- **Indicador de competencias municipales**

Este indicador tuvo como fin determinar cualitativamente el marco legal atribuido al GAD MUNICIPAL para ejercer control con respecto a las áreas verdes urbanas.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA		VARIABLE: VARIABLE INDEPENDIENTE: ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LAS ÁREAS VERDES																																																																						
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: CAPACIDAD POLÍTICA ADMINISTRATIVA																																																																								
NOMBRE DEL INDICADOR: COMPETENCIAS MUNICIPALES																																																																								
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: El área de estudio es la cabecera cantonal del cantón La Concordia y la escala corresponde a las áreas verdes que se encuentran ocupadas de manera informal por varios ciudadanos.																																																																								
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a una muestra de las personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas.																																																																								
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has.		FUENTE DE DATOS: -GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA. -DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS/ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN -CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR -ORDENANZA #224 DEL GAD MUNICIPAL																																																																						
METODOLOGÍA APLICADA: La metodología consiste en investigar cuales son las competencias el GAD Municipal debe ejercer sobre las áreas verdes urbanas y determinar si existe un cumplimiento de las mismas. Para efectos de este indicador se desarrolló una matriz donde se tabulan las competencias municipales que rigen sobre las áreas verdes urbanas y los asentamientos informales.																																																																								
CRITERIOS DE VALORACIÓN:																																																																								
<table><tr><th colspan="6">MATRIZ DE CUMPLIMIENTO REFERIDA A LAS COMPTENCIAS MUNICIPALES SOBRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS</th></tr><tr><th rowspan="2">#</th><th rowspan="2">LEY</th><th rowspan="2">FUNCIONES REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><th>PARCIAL</th></tr><tr><td rowspan="4">1</td><td rowspan="4">El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:</td><td>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>El municipio cuenta con la Ordenanza N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO en la que se abarca todo el tema de gestión de suelo y guarda relación con las áreas verdes</td></tr><tr><td>b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</td><td>x</td><td></td><td></td><td>Existen este tipo de políticas inclusivas y enfocadas a los grupos mas vulnerables pero muy alejadas con temas de reubicación de viviendas.</td></tr><tr><td>i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>Existen 2 estudios de proyectos pero aun no se ejecutan por temas legales.</td></tr><tr><td>o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>Existe un solo funcionario para esta regularización, el cual es el comisario de construcciones.</td></tr><tr><th>#</th><th>LEY</th><th>COMPETENCIAS REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th>SI</th><th>NO</th><th>PARCIAL</th><th></th></tr><tr><td rowspan="3">2</td><td rowspan="3">El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art 55- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.</td><td>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>Efectivamente el municipio tiene su PDOT Y PUGS sin embargo al ser realizado por personas externas se suelen dejar vacios con respecto a la gestión territorial.</td></tr><tr><td>b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>Existe ocupación de áreas verdes</td></tr><tr><td>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</td><td></td><td></td><td>x</td><td>El 100% de la población urbana no cuenta con servicios públicos, mucho menos los asentamientos informales</td></tr></table>				MATRIZ DE CUMPLIMIENTO REFERIDA A LAS COMPTENCIAS MUNICIPALES SOBRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS						#	LEY	FUNCIONES REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	SI	NO	PARCIAL	1	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;			x	El municipio cuenta con la Ordenanza N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO en la que se abarca todo el tema de gestión de suelo y guarda relación con las áreas verdes	b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	x			Existen este tipo de políticas inclusivas y enfocadas a los grupos mas vulnerables pero muy alejadas con temas de reubicación de viviendas.	i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;			x	Existen 2 estudios de proyectos pero aun no se ejecutan por temas legales.	o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;			x	Existe un solo funcionario para esta regularización, el cual es el comisario de construcciones.	#	LEY	COMPETENCIAS REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN				SI	NO	PARCIAL		2	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art 55- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;			x	Efectivamente el municipio tiene su PDOT Y PUGS sin embargo al ser realizado por personas externas se suelen dejar vacios con respecto a la gestión territorial.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;			x	Existe ocupación de áreas verdes	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			x	El 100% de la población urbana no cuenta con servicios públicos, mucho menos los asentamientos informales
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO REFERIDA A LAS COMPTENCIAS MUNICIPALES SOBRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS																																																																								
#	LEY	FUNCIONES REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN																																																																		
			SI	NO	PARCIAL																																																																			
1	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;			x	El municipio cuenta con la Ordenanza N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO en la que se abarca todo el tema de gestión de suelo y guarda relación con las áreas verdes																																																																		
		b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	x			Existen este tipo de políticas inclusivas y enfocadas a los grupos mas vulnerables pero muy alejadas con temas de reubicación de viviendas.																																																																		
		i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;			x	Existen 2 estudios de proyectos pero aun no se ejecutan por temas legales.																																																																		
		o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;			x	Existe un solo funcionario para esta regularización, el cual es el comisario de construcciones.																																																																		
#	LEY	COMPETENCIAS REFERIDAS AL MANEJO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN																																																																		
			SI	NO	PARCIAL																																																																			
2	El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art 55- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;			x	Efectivamente el municipio tiene su PDOT Y PUGS sin embargo al ser realizado por personas externas se suelen dejar vacios con respecto a la gestión territorial.																																																																		
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;			x	Existe ocupación de áreas verdes																																																																		
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			x	El 100% de la población urbana no cuenta con servicios públicos, mucho menos los asentamientos informales																																																																		
La valoración es si, no y total en base a lo que el municipio se encuentra realizando para darle el respectivo manteniendo a las áreas verdes urbanas. De igual forma las competencias son valoradas en base a la estructura municipal que se presenta a continuación																																																																								
MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO CONTROL N° 224-2021 ORDENANZA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO -MINGA/ARBORIZACIÓN -PERSONAL DE CAMPO -DELIMITACIÓN -SEÑALIZACIÓN -CONTROL -REGULACIÓN -SANCIÓN -CONSTRUCCIONES -SANCIONES -DISEÑO DE PROYECTOS -LIMPIEZA CON MAQUINARIA -EJECUCIÓN DE PROYECTOS CIVILES																																																																								
LIMITACIONES TÉCNICAS: NINGUNA																																																																								

8.3.3.-Dimensión de variable dependiente 1: Impactos en el hábitat

La dimensión D1 de la variable dependiente funcionó para determinar cuáles son las condiciones de habitabilidad de los asentamientos informales que ocupan las áreas verdes urbanas para ello se han elaborado los siguientes indicadores:

- Indicador de hacinamiento**

Este indicador tuvo como fin determinar la cantidad de hogares que se encuentran en condiciones de hacinamiento.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA			VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.					
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: IMPACTOS EN EL HÁBITAT								
NOMBRE DEL INDICADOR: HACINAMIENTO								
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: El área de estudio es la cabecera cantonal del cantón La Concordia y la escala corresponde a las áreas verdes que se encuentran ocupadas de manera informal por varios ciudadanos.								
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a una muestra de las personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas								
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las áreas verdes de las 4 zonas que padecen de asentamientos informales			FUENTE DE DATOS: -CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO -NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO					
METODOLOGÍA APLICADA: Se realizó unas asistencias al campo a través una encuesta que permitió determinar que hogares viven en condiciones de hacinamiento.								
DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 01								
SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AÉREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS		
						AAPP	E. E	AA55
02	01	138.83m2	4	2	no	no	si	no
	02	31.55m2	4	1	si	no	si	no
	03	33.95m2	3	1	no	no	si	no
	04	78.63m2	5	1	si	no	si	no
	05	45.32m2	3	2	no	no	si	no
	06	44.97m2	5	1	si	no	si	no
	07	53.92m2	3	2	no	no	si	no
	08	73.49m2	5	2	no	no	si	no
	09	48.32m2	4	1	si	no	si	no
	10	73.79m2	4	2	no	no	si	no
	11	31.90m2	3	1	no	no	si	no
	12	92.43m2	5	2	no	no	si	no
	13	47.59m2	3	1	no	no	si	no
SUBTOTAL	13	794.69m2	51	19	9 no/ 4 si	9 no/ 0 si	0no/ 9 si	9 no/ 0 si
05	01	62.74m2	3	1	no	no	si	no
	02	60.61m2	5	2	si	no	si	no
	03	43.73m2	3	1	no	no	si	no
	04	35.69m2	1	1	no	no	si	no
SUBTOTAL	4	202.77m2	12	5	3 no/ 1 si	4 no/ 0 si	0no/ 4 si	4no/ 0 si
TOTAL	17	997.46m2	63	24	12 no/5 si	4 no/ 0 si	0no/ 4 si	4no/ 0 si

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 02								
SECTOR	VIV. MAR2020- SEP2021	M2 EN FOTO ÁREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS		
						AAPP	E. E	AASS
01	01	40.54m2	2	1	no	no	si	no
	02	65.53m2	5	2	si	no	si	no
	03	56.14m2	3	1	no	no	si	no
	04	33.67m2	3	1	no	no	si	no
	05	37.63m2	1	1	no	no	si	no
	06	54.48m2	3	2	no	no	si	no
SUBTOTAL	6	287.99m2	17	8	5 no/ 1 si	6 no/ 0 si	0no/ 6si	6 no/ 0 si
06	01	43.83m2	3	1	no	no	si	no
	02	26.64m2	2	1	no	no	si	no
	03	30.72m2	2	1	no	no	si	no
	04	40.53m2	3	1	no	no	si	no
	05	83.53m2	4	2	no	no	si	no
	06	88.64m2	4	2	no	no	si	no
	07	78.65m2	2	2	no	no	si	no
SUBTOTAL	7	392.54m2	20	10	7 no/ 0 si	7 no/ 0 si	0no/ 7si	7 no/ 0 si
TOTAL	13	680.53m2	37	18	12 no/ 1 si	13 no/ 0 si	0no/ 7si	13 no/ 0 si

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 03								
SECTOR	VIV. MAR2020- SEP2021	M2 EN FOTO ÁREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS		
						AAPP	E. E	AASS
02	01	23.30m2	1	1	no	no	si	no
	02	63.47m2	3	2	no	no	si	no
	03	115.88m2	4	2	no	no	si	no
	04	43.88m2	2	1	no	no	si	no
TOTAL	4	246.53m2	10	6	4 no/ 0 si	4 no/ 0 si	0 no/ 4 si	4 no/ 0 si

DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 04								
SECTOR	VIVIENDA MAR2020- SEP2021	SUPERFICIE DE FOTO ÁREA	N.º DE HABITANTES	N.º DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS		
						AAPP	AAPP	AAPP
02	01	121.42m2	5	2	no	no	si	no
TOTAL	1	121.42m2	5	2	2 no/ 0 si	1no/ 0 si	0 no/ 1 si	1 no/ 0 si

CÁLCULO: Mediante este indicador se obtiene el número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares con la siguiente formula

$$PHVH = \frac{HVH}{TH} * 100$$

Donde:
PHVH = Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento
HVH = Hogares que viven en condiciones de hacinamiento
TH = Total de hogares

$$PHVH = \frac{HVH}{TH} * 100 \Rightarrow PHVH = \frac{6}{35} * 100 \Rightarrow PHVH = 0.17 * 100 \Rightarrow PHVH = 17\%$$

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Hogar. – Grupo de personas que habitan o comparten una misma vivienda, es decir que se encuentran bajo el mismo techo y que pueden tener algún lazo familiar o no.

Hogar hacinado. – Un hogar se lo considera con hacinamiento cuando en los espacios denominados cuartos o habitaciones cuya función es exclusiva para dormir son ocupados en promedio por más de 3 individuos o personas.

Dormitorio. – Espacios o habitaciones cuya función es exclusiva de dar un espacio para dormir; se excluye otros espacios habitables que pueden usarse para esta actividad de una forma improvisada (sala, comedor, pasillos) etc.

LIMITACIONES TÉCNICAS: Durante la asistencia a las áreas de estudio, algunas personas no se encontraban en las viviendas informales, sin embargo, se consultó el número de habitantes con personas cercanas al sector o vecinos.

• Indicador de calidad de vivienda

Este indicador tuvo como fin determinar las características formales y funcionales de las viviendas que se implantan informalmente en las áreas

verdes urbanas.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA		VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: IMPACTOS EN EL HÁBITAT																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
NOMBRE DEL INDICADOR: CALIDAD DE VIVIENDA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Este indicador nos permite determinar las características de las viviendas desde el punto de vista formal, funcional y su materialidad.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a una muestra de las personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las áreas verdes de las 4 zonas que padecen de asentamientos informales		FUENTE DE DATOS: -CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO -REGISTRO FOTOGRÁFICO -INEC/ GAD MUNICIPAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
METODOLOGÍA APLICADA: Se realizó una asistencia al campo a través una encuesta que permitió determinar las características formales, funcionales y la materialidad de las viviendas que ocupan las áreas verdes urbanas.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
<table><tr><th colspan="6">TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#1</th></tr><tr><th>FOTOGRAFIA REFERENCIAL</th><th>CIMENTOS</th><th>PISOS</th><th>ESTRUCTURA</th><th>PARADES</th><th>CUBIERTA</th></tr><tr><td></td><td>SIN CIMENTOS</td><td>TIERRA COMPACTADA</td><td>MADERA /CAÑA</td><td>MADERA /CAÑA</td><td>ZINC</td></tr><tr><td colspan="6">DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 22 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS CON SUELO COMPACTADO DE TIERRA, PAREDES EN SU MAYORIA DE MADERA Y CAÑA CON CUBIERTA DE ZINC.</td></tr></table> <table><tr><th colspan="6">TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#2</th></tr><tr><th>FOTOGRAFIA REFERENCIAL</th><th>CIMENTOS</th><th>PISOS</th><th>ESTRUCTURA</th><th>PARADES</th><th>CUBIERTA</th></tr><tr><td></td><td>SOBRE PILOTOS</td><td>PISO DE MADERA</td><td>MADERA /CAÑA</td><td>MADERA /CAÑA</td><td>ZINC</td></tr><tr><td colspan="6">DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 5 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS PALAFITICAS CON CUARTONES O PILOTOS DE MADERA O CAÑA ES DECIR ESTAN A UN NIVEL MAS ALTO DE SUELO NATURAL.</td></tr></table> <table><tr><th colspan="6">TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#3</th></tr><tr><th>FOTOGRAFIA REFERENCIAL</th><th>CIMENTOS</th><th>PISOS</th><th>ESTRUCTURA</th><th>PARADES</th><th>CUBIERTA</th></tr><tr><td></td><td>HORMIGON ARMADO</td><td>PISO DE CEMENTO</td><td>HORMIGON ARMADO/ METALICO</td><td>BLOQUE</td><td>ZINC</td></tr><tr><td colspan="6">DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 8 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE HORMIGON PARA COLUMNAS, PAREDES DE BLOQUE EN OTROS CASOS BLOQUE CRUZADO, PISO DE CEMENTO Y CUBIERTA DE ZINC.</td></tr></table>				TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#1						FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA		SIN CIMENTOS	TIERRA COMPACTADA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC	DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 22 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS CON SUELO COMPACTADO DE TIERRA, PAREDES EN SU MAYORIA DE MADERA Y CAÑA CON CUBIERTA DE ZINC.						TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#2						FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA		SOBRE PILOTOS	PISO DE MADERA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC	DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 5 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS PALAFITICAS CON CUARTONES O PILOTOS DE MADERA O CAÑA ES DECIR ESTAN A UN NIVEL MAS ALTO DE SUELO NATURAL.						TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#3						FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA		HORMIGON ARMADO	PISO DE CEMENTO	HORMIGON ARMADO/ METALICO	BLOQUE	ZINC	DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 8 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE HORMIGON PARA COLUMNAS, PAREDES DE BLOQUE EN OTROS CASOS BLOQUE CRUZADO, PISO DE CEMENTO Y CUBIERTA DE ZINC.																																																																																																																																																																																																																																																																					
TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	SIN CIMENTOS	TIERRA COMPACTADA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 22 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS CON SUELO COMPACTADO DE TIERRA, PAREDES EN SU MAYORIA DE MADERA Y CAÑA CON CUBIERTA DE ZINC.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	SOBRE PILOTOS	PISO DE MADERA	MADERA /CAÑA	MADERA /CAÑA	ZINC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 5 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS PALAFITICAS CON CUARTONES O PILOTOS DE MADERA O CAÑA ES DECIR ESTAN A UN NIVEL MAS ALTO DE SUELO NATURAL.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
TIPOLOGIA DE VIVIENDA TIPO#3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
FOTOGRAFIA REFERENCIAL	CIMENTOS	PISOS	ESTRUCTURA	PARADES	CUBIERTA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	HORMIGON ARMADO	PISO DE CEMENTO	HORMIGON ARMADO/ METALICO	BLOQUE	ZINC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DE LAS 35 VIVIENDAS UN TOTAL DE 8 ENTRAN EN ESTA TIPOLOGIA TENIENDO ASI CARACTERISTICAS DE HORMIGON PARA COLUMNAS, PAREDES DE BLOQUE EN OTROS CASOS BLOQUE CRUZADO, PISO DE CEMENTO Y CUBIERTA DE ZINC.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
<table><tr><th colspan="10">DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 01</th></tr><tr><th>SECTOR</th><th>VIV. MAR2020-SEP2021</th><th>M2 EN FOTO AEREA</th><th>N° DE HABITANTES</th><th>N° DE DORMITORIOS</th><th>HACINAMIENTO</th><th colspan="4">SERVICIOS BASICOS</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>AA/P</th><th>E. E</th><th>AA/SS</th><th></th></tr><tr><td rowspan="12">02</td><td>01</td><td>138.83m2</td><td>4</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>02</td><td>31.58m2</td><td>4</td><td>1</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>03</td><td>33.96m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>78.63m2</td><td>5</td><td>1</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>05</td><td>45.32m2</td><td>3</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>06</td><td>44.97m2</td><td>5</td><td>1</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>07</td><td>63.92m2</td><td>3</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>08</td><td>73.49m2</td><td>5</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>09</td><td>48.32m2</td><td>4</td><td>1</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>10</td><td>73.79m2</td><td>4</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>31.90m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>12</td><td>92.43m2</td><td>5</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td>6</td><td>287.99m2</td><td>17</td><td>8</td><td>5 no/ 1 si</td><td>6 no/ 0 si</td><td>0 no/ 6 si</td><td>6 no/ 0 si</td></tr></table> <table><tr><th colspan="10">DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 02</th></tr><tr><th>SECTOR</th><th>VIV. MAR2020-SEP2021</th><th>M2 EN FOTO AEREA</th><th>N° DE HABITANTES</th><th>N° DE DORMITORIOS</th><th>HACINAMIENTO</th><th colspan="4">SERVICIOS BASICOS</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>AA/P</th><th>E. E</th><th>AA/SS</th><th></th></tr><tr><td rowspan="7">01</td><td>01</td><td>40.54m2</td><td>2</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>02</td><td>65.63m2</td><td>5</td><td>2</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>03</td><td>56.14m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>33.67m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>05</td><td>37.63m2</td><td>1</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>06</td><td>54.48m2</td><td>3</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td>6</td><td>287.99m2</td><td>17</td><td>8</td><td>5 no/ 1 si</td><td>6 no/ 0 si</td><td>0 no/ 6 si</td><td>6 no/ 0 si</td></tr><tr><td rowspan="7">06</td><td>01</td><td>43.83m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>02</td><td>26.84m2</td><td>2</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>03</td><td>35.72m2</td><td>2</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>40.63m2</td><td>3</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>05</td><td>83.83m2</td><td>4</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>06</td><td>88.64m2</td><td>4</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>07</td><td>78.68m2</td><td>2</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td>7</td><td>392.54m2</td><td>20</td><td>10</td><td>7 no/ 0 si</td><td>7 no/ 0 si</td><td>0 no/ 7 si</td><td>7 no/ 0 si</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>13</td><td>680.53m2</td><td>37</td><td>18</td><td>12 no/ 1 si</td><td>13 no/ 0 si</td><td>0 no/ 7 si</td><td>13 no/ 0 si</td></tr></table>				DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 01										SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS										AA/P	E. E	AA/SS		02	01	138.83m2	4	2	no	no	si	no		02	31.58m2	4	1	si	no	si	no		03	33.96m2	3	1	no	no	si	no		04	78.63m2	5	1	si	no	si	no		05	45.32m2	3	2	no	no	si	no		06	44.97m2	5	1	si	no	si	no		07	63.92m2	3	2	no	no	si	no		08	73.49m2	5	2	no	no	si	no		09	48.32m2	4	1	si	no	si	no		10	73.79m2	4	2	no	no	si	no		11	31.90m2	3	1	no	no	si	no		12	92.43m2	5	2	no	no	si	no		SUBTOTAL		6	287.99m2	17	8	5 no/ 1 si	6 no/ 0 si	0 no/ 6 si	6 no/ 0 si	DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 02										SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS										AA/P	E. E	AA/SS		01	01	40.54m2	2	1	no	no	si	no		02	65.63m2	5	2	si	no	si	no		03	56.14m2	3	1	no	no	si	no		04	33.67m2	3	1	no	no	si	no		05	37.63m2	1	1	no	no	si	no		06	54.48m2	3	2	no	no	si	no		SUBTOTAL		6	287.99m2	17	8	5 no/ 1 si	6 no/ 0 si	0 no/ 6 si	6 no/ 0 si	06	01	43.83m2	3	1	no	no	si	no		02	26.84m2	2	1	no	no	si	no		03	35.72m2	2	1	no	no	si	no		04	40.63m2	3	1	no	no	si	no		05	83.83m2	4	2	no	no	si	no		06	88.64m2	4	2	no	no	si	no		07	78.68m2	2	2	no	no	si	no		SUBTOTAL		7	392.54m2	20	10	7 no/ 0 si	7 no/ 0 si	0 no/ 7 si	7 no/ 0 si	TOTAL		13	680.53m2	37	18	12 no/ 1 si	13 no/ 0 si	0 no/ 7 si	13 no/ 0 si
DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						AA/P	E. E	AA/SS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
02	01	138.83m2	4	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	02	31.58m2	4	1	si	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	03	33.96m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	04	78.63m2	5	1	si	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	05	45.32m2	3	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	06	44.97m2	5	1	si	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	07	63.92m2	3	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	08	73.49m2	5	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	09	48.32m2	4	1	si	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	10	73.79m2	4	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	11	31.90m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	12	92.43m2	5	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
SUBTOTAL		6	287.99m2	17	8	5 no/ 1 si	6 no/ 0 si	0 no/ 6 si	6 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 02																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						AA/P	E. E	AA/SS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
01	01	40.54m2	2	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	02	65.63m2	5	2	si	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	03	56.14m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	04	33.67m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	05	37.63m2	1	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	06	54.48m2	3	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	SUBTOTAL		6	287.99m2	17	8	5 no/ 1 si	6 no/ 0 si	0 no/ 6 si	6 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
06	01	43.83m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	02	26.84m2	2	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	03	35.72m2	2	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	04	40.63m2	3	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	05	83.83m2	4	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	06	88.64m2	4	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	07	78.68m2	2	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
SUBTOTAL		7	392.54m2	20	10	7 no/ 0 si	7 no/ 0 si	0 no/ 7 si	7 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
TOTAL		13	680.53m2	37	18	12 no/ 1 si	13 no/ 0 si	0 no/ 7 si	13 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
<table><tr><th colspan="10">DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 03</th></tr><tr><th>SECTOR</th><th>VIV. MAR2020-SEP2021</th><th>M2 EN FOTO AEREA</th><th>N° DE HABITANTES</th><th>N° DE DORMITORIOS</th><th>HACINAMIENTO</th><th colspan="4">SERVICIOS BASICOS</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>AA/P</th><th>E. E</th><th>AA/SS</th><th></th></tr><tr><td rowspan="4">02</td><td>01</td><td>23.50m2</td><td>1</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>02</td><td>63.47m2</td><td>3</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>03</td><td>115.88m2</td><td>4</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td>04</td><td>43.88m2</td><td>2</td><td>1</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>4</td><td>246.53m2</td><td>10</td><td>6</td><td>4 no/ 0 si</td><td>4 no/ 0 si</td><td>0 no/ 4 si</td><td>4 no/ 0 si</td></tr></table> <table><tr><th colspan="10">DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 04</th></tr><tr><th>SECTOR</th><th>VIVIENDA MAR2020-SEP2021</th><th>SUPERFICIE DE FOTO AEREA</th><th>N° DE HABITANTES</th><th>N° DE DORMITORIOS</th><th>HACINAMIENTO</th><th colspan="4">SERVICIOS BASICOS</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>AA/P</th><th>AA/P</th><th>AA/P</th><th></th></tr><tr><td>02</td><td>01</td><td>121.42m2</td><td>5</td><td>2</td><td>no</td><td>no</td><td>si</td><td>no</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>1</td><td>121.42m2</td><td>5</td><td>2</td><td>2 no/ 0 si</td><td>1 no/ 0 si</td><td>0 no/ 1 si</td><td>1 no/ 0 si</td></tr></table>				DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 03										SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS										AA/P	E. E	AA/SS		02	01	23.50m2	1	1	no	no	si	no		02	63.47m2	3	2	no	no	si	no		03	115.88m2	4	2	no	no	si	no		04	43.88m2	2	1	no	no	si	no		TOTAL		4	246.53m2	10	6	4 no/ 0 si	4 no/ 0 si	0 no/ 4 si	4 no/ 0 si	DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 04										SECTOR	VIVIENDA MAR2020-SEP2021	SUPERFICIE DE FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS										AA/P	AA/P	AA/P		02	01	121.42m2	5	2	no	no	si	no		TOTAL		1	121.42m2	5	2	2 no/ 0 si	1 no/ 0 si	0 no/ 1 si	1 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																									
DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SECTOR	VIV. MAR2020-SEP2021	M2 EN FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						AA/P	E. E	AA/SS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
02	01	23.50m2	1	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	02	63.47m2	3	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	03	115.88m2	4	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	04	43.88m2	2	1	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
TOTAL		4	246.53m2	10	6	4 no/ 0 si	4 no/ 0 si	0 no/ 4 si	4 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
DIAGNOSTICO DE HACINAMIENTO EN ZONA 04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SECTOR	VIVIENDA MAR2020-SEP2021	SUPERFICIE DE FOTO AEREA	N° DE HABITANTES	N° DE DORMITORIOS	HACINAMIENTO	SERVICIOS BASICOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						AA/P	AA/P	AA/P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
02	01	121.42m2	5	2	no	no	si	no																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
TOTAL		1	121.42m2	5	2	2 no/ 0 si	1 no/ 0 si	0 no/ 1 si	1 no/ 0 si																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
CÁLCULO: Una vez recopilada la información se procede a obtener los respectivos datos cuantitativos mediante la suma de cada tipología, y las que tienen todos los servicios básicos.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
CRITERIOS DE VALORACIÓN: EL CRITERIO DE VALORACIÓN PARA LA MATERIALIDAD SE BASA EN 3 TIPOLOGIAS, LA FUNCIONALIDAD EN SU SUPERFICIE Y SERVICIOS BASICOS.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
LIMITACIONES TÉCNICAS: HUBO PERSONAS QUE SE RESISTIERON A DAR INFORMACIÓN DE IGUAL FORMA SE PUDO HACER REGISTRO FOTOGRÁFICO.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

8.3.4.-Dimensión de variable dependiente 2: Impactos en el territorio

La dimensión D2 de la variable dependiente corresponde a determinar la cantidad de pérdida de las áreas verdes urbanas y el patrón que puedan seguir los asentamientos informales para su implantación.

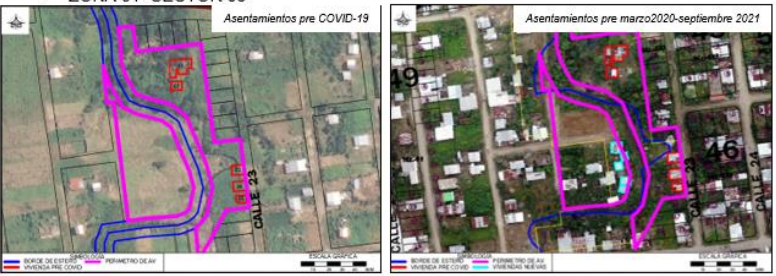
- **Indicador de pérdida de áreas verdes urbanas**

Este indicador tuvo como fin determinar la cantidad de área verde que se está ocupando con asentamientos informales.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA		VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.																													
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: IMPACTOS EN EL TERRITORIO																															
NOMBRE DEL INDICADOR: PERDIDA DE ÁREAS VERDES URBANAS																															
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Es un indicador que permite determinar la cantidad de área verde que se está ocupando con asentamientos informales.																															
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a una muestra de las personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas.																															
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón la Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las áreas verdes de las 4 zonas que padecen de asentamientos informales		FUENTE DE DATOS: -CENSO A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES CON TRABAJO DE CAMPO -FOTOS TOMADA CON DRON -CARTOGRAFIA DEL AÑO 2019 DEL CANTÓN Y DEL 2020																													
METODOLOGÍA APLICADA: La metodología consistió en realizar un análisis comparativo entre la ortofoto y cartografía del cantón del año 2016,2020 y las fotos aéreas tomadas con dron, de esta manera se determinó que cantidad de áreas verdes está ocupada con informalidad																															
<table><tr><th colspan="4">CUADRO DE RESUMEN</th></tr><tr><th>POLIGONO ZONAL</th><th>SUPERFICIE DE AREAS VERDES</th><th>SUPERFICIE PERDIDA POR ASENTAMIENTOS INFORMALES</th><th>SECTORES OCUPADOS CON INFORMALIDAD</th></tr><tr><td>ZONA 01</td><td>59.119,14 m2</td><td>11.019,55m2</td><td>S02-S05</td></tr><tr><td>ZONA 02</td><td>89.750,79 m2</td><td>7.723,01m2</td><td>S01-S06</td></tr><tr><td>ZONA 03</td><td>21.852,30 m2</td><td>3.355,66m2</td><td>S02</td></tr><tr><td>ZONA 04</td><td>6.490,09 m2</td><td>771.66,00m2</td><td>S02</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>177.212,32 m2</td><td>22.869,88m2</td><td>6</td></tr></table>				CUADRO DE RESUMEN				POLIGONO ZONAL	SUPERFICIE DE AREAS VERDES	SUPERFICIE PERDIDA POR ASENTAMIENTOS INFORMALES	SECTORES OCUPADOS CON INFORMALIDAD	ZONA 01	59.119,14 m2	11.019,55m2	S02-S05	ZONA 02	89.750,79 m2	7.723,01m2	S01-S06	ZONA 03	21.852,30 m2	3.355,66m2	S02	ZONA 04	6.490,09 m2	771.66,00m2	S02	TOTAL	177.212,32 m2	22.869,88m2	6
CUADRO DE RESUMEN																															
POLIGONO ZONAL	SUPERFICIE DE AREAS VERDES	SUPERFICIE PERDIDA POR ASENTAMIENTOS INFORMALES	SECTORES OCUPADOS CON INFORMALIDAD																												
ZONA 01	59.119,14 m2	11.019,55m2	S02-S05																												
ZONA 02	89.750,79 m2	7.723,01m2	S01-S06																												
ZONA 03	21.852,30 m2	3.355,66m2	S02																												
ZONA 04	6.490,09 m2	771.66,00m2	S02																												
TOTAL	177.212,32 m2	22.869,88m2	6																												
CALCULO: $IVU = \frac{AVUT}{PULC}$ Donde: IVU = Índice de verde urbano PULC = Población urbana de la Concordia AVUT= Total de áreas verdes urbanas $IVU = \frac{154.342,44m2}{35.521,00hab} \Rightarrow IVU = 4.34m2/habitantes$ En cuanto al porcentaje que se pierde los 22.869,88m2 representan al 12.90 % de los 177.212,32 m2 existentes.																															
CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se ubican los valores de áreas verdes que se pierden por zona, el criterio usado se basa en realizar un polígono de los grupos de asentamientos informales considerando así los patios y espacios de sembríos de ciclo corto																															
LIMITACIONES TÉCNICAS: EL GAD MUNICIPAL NO TIENE UN CONTEO TOTAL Y ACTUALIZADO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS DE LA CABECERA CANTONAL POR LO CUAL SE TUVO QUE HACER UNA ACTUALIZACIÓN																															

- **Indicador de patrón de ocupación de suelo**

Este indicador permitió determinar la no existencia de un patrón de ocupación de ocupación de suelo y más bien que se hace de forma aleatoria.

ELABORADO POR: DIEGO ZAMORA	VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTOS EN LA CIUDADANÍA Y EL TERRITORIO.
DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: IMPACTOS EN EL TERRITORIO	
NOMBRE DEL INDICADOR: PATRÓN DE OCUPACIÓN DE SUELO	
DEFINICIÓN Y OBJETIVO: Es un indicador que permite establecer la forma espacial de ocupación en los asentamientos informales, es decir si existe un patrón a seguir o solo se lo hace por conveniencia personal basada en la necesidad.	
ESCALA Y ÁREA DE ESTUDIO: El área de estudio es el cantón La Concordia y la escala corresponde a una muestra de las personas que se encuentran ocupando las áreas verdes urbanas.	
UNIDADES ESPACIALES: El análisis se basa en data georreferenciada de la cartografía del cantón La Concordia de forma específica en su cabecera cantonal que esta conformadas por 982 has. Las áreas verdes de las 4 zonas que padecen de asentamientos informales	FUENTE DE DATOS: -FOTOS TOMADA CON DRON -CARTOGRAFÍA DEL AÑO 2019 DEL CANTÓN Y DEL AÑO 2020.
METODOLOGÍA APLICADA: La metodología consiste en hacer uso de la cartografía del cantón para poder hacer un análisis comparativo con fotos aéreas actualizadas tomadas con dron y así determinar la forma de ocupación que se está dando en las áreas verdes urbanas o si existe un patrón que se viene siguiendo ya sea por cercanía a equipamientos u otros.	
• ZONA 01- SECTOR 02  • ZONA 01- SECTOR 05  • ZONA 02- SECTOR 01 	

• ZONA 02- SECTOR 06




• ZONA 03- SECTOR 02




• ZONA 04-SECTOR 02




CÁLCULO: De las fotos obtenidas se podrá determinar la existencia de un patrón o si se lo hace de manera aleatoria.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: A TRAVES DE LA ENCUESTA SE CONSULTÓ EL MOTIVO DE SU IMPLANTACIÓN Y NO SE OBTUVO NINGUN PATRON, TAMPOCO CON LA COMPARACIÓN DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS

LIMITACIONES TÉCNICAS:
Hay fotos que se tomaron en días nublados por lo cual existen varias fotos opacas, pero igual son funcionales.

8.4.- Anexo de Encuesta

	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	
	MAGÍSTER EN URBANISMO MENCIÓN PLANIFICACIÓN URBANA CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO	

IMPACTOS DE LA OCUPACIÓN INFORMAL DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS EN EL CANTÓN LA CONCORDIA DURANTE EL MARCO TEMPORAL DEL COVID 2019 (MARZO 2020-SEPTIEMBRE 2021)

TESISTA: Diego Javier Zamora Sánchez

Fecha: N° de Encuesta.....

Encuestado.....

1. ¿Sabe usted que es un área verde urbana?

Si ☐

No ☐

2. ¿Está usted consiente de que vive en un área verde urbana?

Si ☐

No ☐

3. ¿Qué lo llevó a usted a implantarse en un área verde urbana?

Me dijeron que si podía ☐ Me vendieron un terreno ☐

Por temas económicos ☐ Otro ☐

4. ¿Qué tiempo lleva usted viviendo en un área verde urbana?

1 a 2 años ☐

2 a 5 años ☐

5 a 10 años ☐

5. ¿Ha sido notificado por parte de las autoridades municipales con respecto a su estadía en las áreas verdes urbanas?

Si ☐

No ☐

6. ¿Piensa usted seguir viviendo en esta área verde urbana?

Si ☐

No ☐

Porque.....

7. ¿Cuántas personas habitan actualmente en su vivienda?

.....

8. Considera usted que las áreas verdes urbanas son importantes para la sociedad

Si ☐

No ☐

Porque.....

9 ¿Actualmente tiene empleo?

Si ☐

No ☐

Porque.....

10 Antes de ocupar el área verde urbana su vivienda era:

Propia ☐

Arrendada ☐

Otra.....

8.4.1- Población y muestra de la encuesta

La muestra corresponde a las cabezas de familias de las 15 viviendas implantadas antes del confinamiento y las 35 viviendas asentadas en el periodo de marzo 2020 hasta septiembre del 2021, es decir que se encuestó a 50 personas con la respectiva edad y capacidad para responder las preguntas.

8.4.2- Tabulación de datos de la encuesta

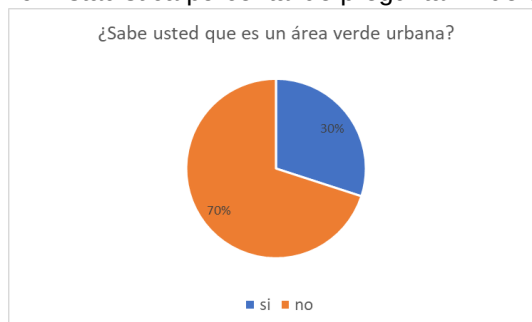
1. ¿Sabe usted que es un área verde urbana?

Tabla24: Pregunta #1 de la encuesta

Respuesta	SI	NO	TOTAL
N° Personas	15	35	50
%	30%	70%	100 %

Fuente: Elaborado por maestrante

Ilustración 19: Estadística porcental de pregunta #1 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

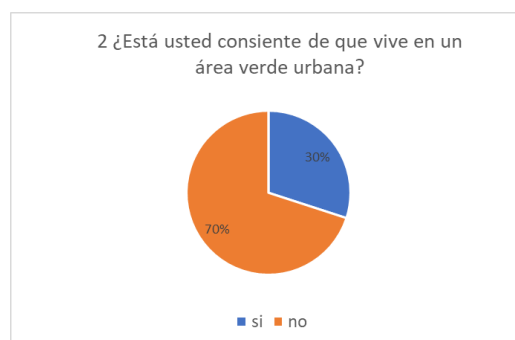
2. ¿Está usted consiente de que vive en un área verde urbana?

Tabla 25: Pregunta #2 de la encuesta

Respuesta	SI	NO	TOTAL
N° Personas	15	35	50
%	30%	70%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 20: Estadística porcental de pregunta #2 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

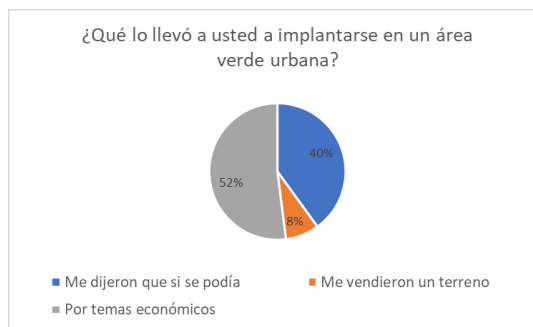
3. ¿Qué lo llevó a usted a implantarse en un área verde urbana?

Tabla 26: Pregunta #3 de la encuesta

Respuesta	Me dijeron que si se podía	Me vendieron un terreno	Por temas económicos	TOTAL
N° Personas	20	4	26	50
%	40 %	8%	52%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 21: Estadística porcental de pregunta #3 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

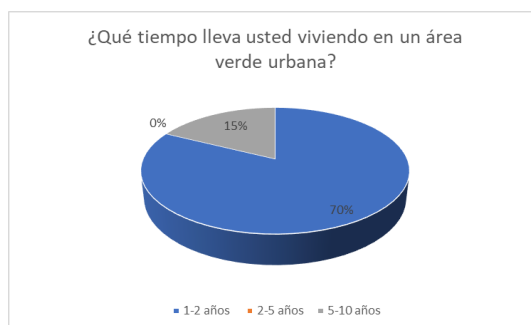
4. ¿Qué tiempo lleva usted viviendo en un área verde urbana?

Tabla 27: Pregunta #4 de la encuesta

Respuesta	1-2 años	2-5 años	5-10 años	TOTAL
N° Personas	35	0	15	50
%	70 %	0%	70%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 22: Estadística porcental de pregunta #4 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

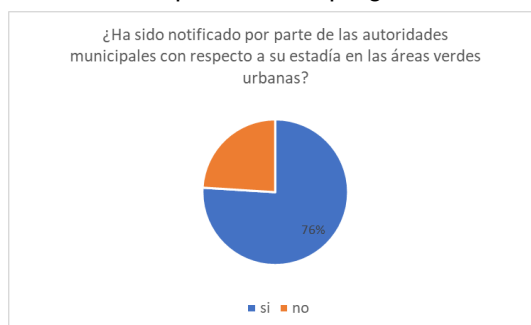
5. ¿Ha sido notificado por parte de las autoridades municipales con respecto a su estadía en las áreas verdes urbanas?

Tabla 28: Pregunta #5 de la encuesta

Respuesta	SI	NO	TOTAL
N° Personas	38	12	50
%	76 %	24%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 23: Estadística porcental de pregunta #5 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

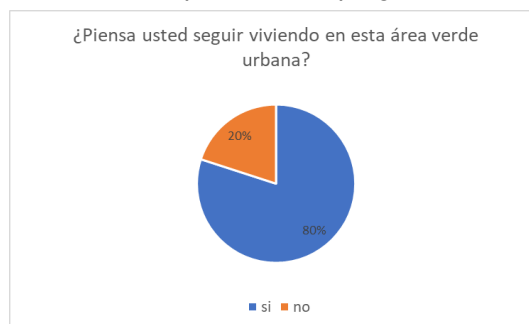
6. ¿Piensa usted seguir viviendo en esta área verde urbana?

Tabla 29: Pregunta #6 de la encuesta

Respuesta	SI	NO	TOTAL
N° Personas	40	10	50
%	80 %	20%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 24: Estadística porcental de pregunta #6 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

7. ¿Cuántas personas habitan actualmente en su vivienda?

Tabla 30: Pregunta #7 de la encuesta

CUADRO DE RESUMEN GENERAL															
GRUPOS ETAREOS POR AÑOS															
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		0-11		12-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70 +
N° DE PERSONAS EN VIVIENDAS PRE COVID	49		12		5		8		9		13		2		0
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero
	26H	23M	8H	4M	3H	2M	3H	5M	6H	3M	5H	8M	1H	1M	0H 0M
N° DE PERSONAS EN VIV. MAR2020-SEP2021	115		14		16		16		32		25		6		6
	Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero		Genero
	57H	58M	5H	9M	10H	6M	6H	10M	18H	14M	13H	12M	2H	4M	3H 3M

Fuente: Elaboración propia

8. ¿Considera usted que las áreas verdes urbanas son importantes para la sociedad?

Tabla 31: Pregunta #8 de la encuesta

Respuesta	SI	NO	TOTAL
N° Personas	45	5	50
%	90 %	10%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 25: Estadística porcental de pregunta #8 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

9 ¿Actualmente tiene empleo?

Tabla 32: Pregunta #9 de la encuesta

Respuesta	Estable	No tengo, trabajo a diario	TOTAL
N° Personas	2	48	50
%	4 %	96%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 26: Estadística porcental de pregunta #9 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

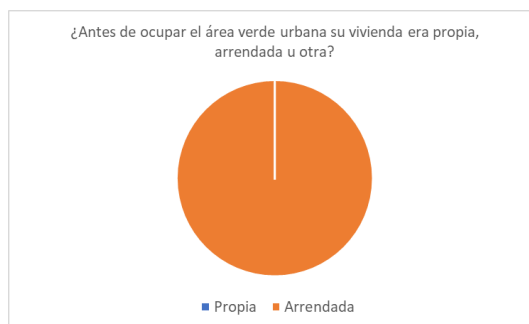
10. ¿Antes de ocupar el área verde urbana su vivienda era propia, arrendada u otra?

Tabla 33: Pregunta #10 de la encuesta

Respuesta	Propia	Arrendada	TOTAL
N° Personas	0	50	50
%	0 %	100%	100 %

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 27: Estadística porcental de pregunta #10 de encuestas



Fuente: Elaboración propia

8.4.3- Resultados de datos de la encuesta

-Pregunta 1: Solo 15 personas aseguran saber el significado de área verde urbana mientras que las otras 35 no, es decir que estas últimas personas a pesar de ser parte del problema no entienden el contexto del mismo.

-Pregunta 2: De igual forma 15 personas son conscientes de que ocupan un área verde y las otras 35 recién se estaban enterando o no lo admitían.

-Pregunta 3: De las 50 personas que son cabezas de hogares, 20 se implantaron porque le dijeron que, si se podía, 4 aseguran haber hecho una compra y 26 por tener poca economía.

-Pregunta 4: 15 cabezas de familias ya vivían en las áreas verdes urbanas antes del COVID 19 mientras que las otras 35 lo hicieron durante la pandemia.

-Pregunta 5: Según la encuesta 38 personas fueron notificadas por autoridades municipales mientras que 12 aseguran que no.

-Pregunta 6: 40 cabezas de familias piensan seguir viviendo en las áreas verdes urbanas mientras que las otras 10 dicen que es algo temporal.

-Pregunta 7: En las 15 viviendas antes del covid-19 da un total de 49 personas mientras que en las otras 35 viviendas implantadas durante la pandemia el resultado es de 115 nuevas personas.

-Pregunta 8: Luego de explicar varios conceptos, 45 personas dicen que las áreas verdes urbanas son importantes mientras que 5 dicen que no.

-Pregunta 9: Solo 2 cabezas de hogares tienen empleo estable, el resto no.

-Pregunta 10: Todas las cabezas de familias arrendaban viviendas antes de implantarse en las áreas verdes urbanas

8.5.- Anexo de Entrevista

La entrevista fue realizada hacia funcionarios de las Direcciones y Jefaturas del GAD Municipal relacionadas de forma directa e indirecta con las áreas verdes urbanas, a continuación, se enlista a los entrevistados con su cargo y se exponen las preguntas realizadas, teniendo así:

- Arq. Galo Marmolejo – Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Ing. Magali Salinas – Especialista en Ordenamiento Territorial
- Ing. Raúl Dueñas – Director Financiero
- Ing. Luis Cedeño – Director de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos
- Ing. Víctor Perugachi – Comisario de Construcciones

Las preguntas fueron realizadas de manera presencial en las oficinas del GAD Municipal con la finalidad de explicar y entender de mejor manera la problemática.

1. ¿Es consiente el GAD Municipal que existe ocupación informal de las áreas verdes urbanas de la cabecera cantonal del cantón La Concordia en varios de sus sectores?
2. ¿Cuáles creen que sean los impactos que se generan en el territorio y los ciudadanos con este fenómeno?
3. ¿Qué medidas está tomando el GAD Municipal para contrarrestar esta problemática?
4. ¿Cómo funcionan las competencias del cuidado y mantenimiento de estos espacios en el GAD Municipal y cuáles departamentos tienen que ver con este tema?
5. ¿Cuál es la cantidad de presupuesto que se asigna para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes urbanas?
6. ¿Existen proyectos de bienestar común para estos espacios en el cantón La Concordia?
7. ¿Qué sucederá con las personas que habitan estos espacios con viviendas informales, existen proyectos de viviendas sociales para una reubicación?

LISTA DE REFERENCIAS

- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).2012. Índice verde urbano. file:///C:/Users/User/Desktop/para%20citar/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf
- Cerrillo, A. (03 de agosto del 2011). Las áreas verdes mejoran el bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor. La vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20110802/54195361614/las-areas-verdes-mejoran-el-bienestar-pero-pocas-ciudades-resaltan-este-valor.html>). Consultado 26 de septiembre del 2021.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1998. Manejo de las áreas verdes urbanas: Documento de buenas prácticas. Washington, D.C. 81 p.
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 14. [Título II Derechos]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igl>
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 375. Lit. 4 [Título VII Régimen del Buen Vivir]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igl>
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 415. [Título VII Régimen del Buen Vivir]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igl>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ecuador [COOTAD]. Artículo 416. [Título VIII Disposiciones comunes y especiales de los gobiernos autónomos descentralizados]. Registro Oficial n.º 303 de 19 de octubre de 2010 (Ecuador). <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/COOTAD.pdf>.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ecuador [COOTAD]. Artículo 417. [Título VIII Disposiciones comunes y especiales de los gobiernos autónomos descentralizados]. Registro Oficial n.º 303 de 19 de octubre de 2010 (Ecuador). <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/COOTAD.pdf>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ecuador [COOTAD]. Artículo 425. [Título VIII Disposiciones comunes y

especiales de los gobiernos autónomos descentralizados]. Registro Oficial n.º 303 de 19 de octubre de 2010 (Ecuador). <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/COOTAD.pdf>

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ecuador [COOTAD]. Artículo 425. [Título III Gobiernos Autónomos Descentralizados]. Registro Oficial n.º 303 de 19 de octubre de 2010 (Ecuador). <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/COOTAD.pdf>

- El Telegrafo. (18 de Mayo del 2012). En Ecuador hay déficit de áreas verdes, El Telegrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/en-ecuador-hay-deficit-de-areas-verdes>

- Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K., y Williams, J. (1998). Manejo de las áreas verdes urbanas. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Manejo-de-las-areas-verdes-urbanas.pdf>

- Ardila, R. (2003). CALIDAD DE VIDA: UNA DEFINICIÓN INTEGRADORA. Revista Latinoamericana de Psicología, 162.

- Ardila, R. (2003). CALIDAD DE VIDA: UNA DEFINICIÓN INTEGRADORA. Revista Latinoamericana de Psicología, 162-163.

- BID. (1998). Manejo de las áreas verdes urbanas. Documento de buenas practicas, 8-20.

- Cardona, A. (06 de junio de 2018). Ecología Verde. Obtenido de Ecología Verde: <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades-272.html>

- Cardona, A. (08 de junio de 2018). Ecología Verde. Obtenido de Ecología Verde: <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades-272.html>

- Cerrillo, A. (02 de Agosto de 2011). La Vanguardia. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20110802/54195361614/las-areas-verdes-mejoran-el-bienestar-pero-pocas-ciudades-resaltan-este-valor.html>

- INEC. (2012). Ecuador en cifras. Obtenido de Ecuador en cifras:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf

- JM, S. (23 de Enero de 2009). Arboricultura Urbana. Obtenido de Arboricultura Urbana: <http://arboriculturaurbana.blogspot.com/2009/01/definicin-de-rea-verde.html>

- PDOT. (2020). La Concordia 2030. En E. Conculor, La Concordia 2030 (pág. 19). La Concordia.

- Telegrafo, E. (18 de Mayo de 2012). En Ecuador hay déficit de áreas verdes. Obtenido de En Ecuador hay déficit de áreas verdes: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/en-ecuador-hay-deficit-de-areas-verdes>

- WAGNER, R. F. (12 de Marzo de 2018). Redalyc.org. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/journal/3517/351757994004/html/>

-Pesantes, K. (2020, Agosto). El 88% de municipios pequeños gasta el dinero de manera ineficiente. PRIMICIAS. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/municipios-pequenos-gasto-ineficiente-recursos/>